

LAS ÓRDENES MILITARES EN LA EDAD MEDIA PENINSULAR

Historiografía 1976-1992

I. REINOS DE CASTILLA Y LEÓN *

CARLOS DE AYALA MARTÍNEZ
CARLOS BARQUERO GOÑI
JOSÉ VICENTE MATELLANES MERCHÁN
FELICIANO NOVOA PORTELA
ENRIQUE RODRÍGUEZ-PICAVEA

(Universidad Autónoma de Madrid)

*Al Profesor Derek W. Lomax,
que tan generosamente
nos ofreció su amistad.*

I. INTRODUCCIÓN

No hace muchos años los profesores Ladero Quesada y Nieto Soria nos recordaban que las Órdenes Militares constituyen «campo privilegiado de conjunción» entre la Iglesia y la propia realidad social¹. Profundizando algo más en esta idea, no es difícil llegar a la conclusión de que, en último término, las Órdenes Militares son, en su nacimiento, la expresión misma, la más plástica sin duda, de esa realidad social. Los valores de un Occidente desbordado y desbordante, agresivo en su militante religiosidad, combativo en la vitalidad de sus estructuras,

* El presente estudio forma parte del proyecto de investigación *Las Órdenes Militares en la Edad Media del Occidente Peninsular: feudalización de la sociedad y crecimiento económico (1150-1350)*, financiado por la DGICYT.

¹ M. A. LADERO QUESADA y J. M. NIETO SORIA, «Iglesia y sociedad en los siglos XIII al XV (ámbito castellano-leonés). Estado de la investigación», *En la España Medieval*, 11 (1988), p. 145.

pero también temeroso de un eventual descontrol de su crecimiento y receloso ante las novedades de su propia transformación, se plasman en un conjunto de instituciones —las Órdenes Militares—, expresión y garantía estabilizadora de un modelo de sociedad todavía indiscutible.

Por eso mismo las Órdenes sufrieron a lo largo de su evolución medieval importantes cambios que, desnaturalizando sus primitivas pautas de justificación, las fueron convirtiendo en meros y aristocratizantes enclaves de poder señorial. Las Órdenes Militares nacieron para defender la sociedad y sus valores en un crítico contexto de crecimiento, y junto a esa misma sociedad, se fueron transformando según pautas de evolución muy características. Las Órdenes Militares, en definitiva, constituyen interesantes y significativas instituciones que nos permiten por sí conocer las claves mismas de la evolución general de la sociedad.

Quizá sea ésta la explicación del interés que su estudio ha suscitado en los últimos años, especialmente, aunque no de manera exclusiva, desde el campo de los estudios agrarios y económico-sociales en general². En cualquier caso, es ésta una de las razones que justifican la oportunidad de presentar en estas páginas un «estado de la cuestión» sobre el tema, después de los verificados por los profesores Lomax³ y Benito Ruano⁴, hace ahora algo más de quince años.

No pretendemos en estas breves páginas conseguir niveles de exhaustividad, por otra parte casi siempre inalcanzables. Conscientes de nuestras limitaciones, presentamos únicamente una muestra, bastante amplia eso sí, de las aportaciones historiográficas efectuadas en relación al tema en los últimos quince años⁵. Pese a tan drástica limitación cronológica, la extensión del trabajo nos obliga a articularlo en dos partes. La primera, que constituye el presente artículo, se refiere al amplio ámbito castellano-leonés. La segunda, en su momento, abordará una síntesis paralela relacionada con los reinos peninsulares de Portugal

² M. A. LADERO y M. C. QUINTANILLA RASO, «La investigación sobre historia económica medieval en España (1969-1989)», *Medievalismo. Boletín de la Sociedad Española de Estudios Medievales*, 1 (1991), p. 74.

³ D. W. LOMAX, «La Historiografía de las Órdenes Militares en la Península Ibérica (1100-1500)», *Hidalguía*, XXIII (1975), pp. 711-724; ID., *Las Órdenes Militares en la Península durante la Edad Media*, «Instituto de Historia de la Teología Española. Subsidia 6», Salamanca, 1976.

⁴ E. BENITO RUANO, «La investigación reciente sobre las Órdenes Militares hispánicas», *A Cidade de Evora*, 59 (1976), pp. 2-15. Deseamos agradecer al profesor Benito Ruano sus sugerencias y aportaciones para la realización de este trabajo.

⁵ Incluiremos asimismo ediciones facsímiles de viejas obras de capital interés, así como estudios inéditos que por su importancia o por hallarse en trance de inmediata publicación, hemos considerado pertinente citar.

y Navarra, así como con el espacio histórico de la monarquía catalano-aragonesa.

2. PANORAMA ACTUAL: ESTUDIOS DE CONJUNTO

Pese al creciente interés que para la historiografía tiene el tema que nos ocupa⁶, son muchas las lagunas existentes y sobre todo muy desiguales los grados de intensidad con que han sido abordados los distintos aspectos de su compleja realidad. Quizá mejor que cualquier otro indicador nos sirva para constatarlo una rápida ojeada a los trabajos que abordan globalmente el estudio de todas las Órdenes Militares, o que trascienden al menos el marco institucional de una sola.

Desde luego no contamos en los últimos años con nada parecido al conjunto de interesantes artículos monográficos que, debidamente armonizados, componían los once epígrafes que el *Diccionario de Historia Eclesiástica de España* dedicaba a la voz «Órdenes Militares» en 1975⁷, un año antes de que se editara la magnífica y utilísima síntesis del profesor Lomax a la que ya hemos aludido, y que junto con la relación bibliográfica, también citada, del doctor Benito Ruano⁸, nos sirven de punto de partida para esta nueva visión recopiladora que ahora presentamos.

Una excepción muy notable a esa carencia de estudios globales nos la proporciona la interesante síntesis que hace muy pocos meses publicaba Alan Forey (126). Cronológicamente centrado en los siglos XII y XIII, supone un serio estudio de carácter comparativo en el que no

⁶ Se trata de un interés que no se circunscribe al ámbito geográfico de la Península y ni siquiera al marco cronológico de la Edad Media. Por sólo citar dos de las últimas reuniones científicas de cierto relieve y alcance supranacional, aludiremos al coloquio celebrado en la *Casa de Velázquez* en mayo de 1983 sobre el tema *Las Órdenes Militares en el Mediterráneo Occidental (siglos XII-XVIII)*, cuyas actas fueron publicadas en Madrid el año 1989, y a la mucho más reciente convocatoria organizada por *The London Centre for the Study of the Crusades*, y materializada en las jornadas sobre *The Military Orders. Fighting for the Faith and Caring for the Sick*, que han tenido lugar en septiembre de 1992, y cuyas actas aún no han podido ser publicadas.

⁷ La introducción y los artículos referentes a Alcántara, Calatrava y Santiago fueron elaborados por D. W. LOMAX; el dedicado a Montesa, por D. YAÑEZ, que abordaba igualmente el de la inexistente *Orden de San Bernardo*; a A. MARTÍN se debe la síntesis sobre San Jorge de Alfama, y a S. GARCÍA LARRAGUETA la de San Juan de Jerusalén; Q. ALDEA se centró en la Orden de Santa María de España, y J. GONZÁLEZ AYALA en la del Santo Sepulcro; de templarios y teutónicos, por último, se ocuparon C. ESTEPA y J. FERREIRO respectivamente (*Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, dirigido por Q. ALDEA, T. MARÍN y J. VIVES, Madrid, 1975, III, pp. 1811-1830).

⁸ Vid. *supra*, notas 3 y 4.

se elude prácticamente ninguna de las Órdenes conocidas, ámbitos de actuación e iniciativa y características institucionales de las mismas⁹. No se sitúan desde luego en la misma línea las pequeñas aportaciones de M. Manrique de Lara y del Marqués de Sieteiglesias que hace algunos años pretendían dar una visión general sobre las Órdenes Militares españolas, documentalmente poco fundamentada y orientada, en cualquier caso, a la justificación de su actual existencia (217, 404).

Aunque efectivamente la carencia de visiones de conjunto para lo que se refiere al ámbito estrictamente peninsular, y castellano-leonés en concreto, es una realidad, sí es cierto que no faltan análisis globales para áreas geográficas definidas y marcos cronológicos normalmente bien delimitados. El alto valle del Guadalquivir fue objeto de estudio por parte de Cristina Segura (398) y de Rodríguez Molina (346). En relación a Córdoba, Escobar Camacho (89) por un lado, y Cristina Segura y Agustín Torreblanca (401) por otro, aportaron al V Coloquio Internacional de Historia de Andalucía sendos estudios sobre las Órdenes Militares en el reino de Córdoba que nos ayudan eficazmente a completar la panorámica sobre el tema¹⁰. El reino de Murcia y las Órdenes Militares en el siglo XIII habían sido objeto de la atención de M. P. Gil García muy poco antes (142). A otra área meridional, la actual provincia de Cádiz, dedicó un estudio de estas mismas características Sánchez Saus (389). Peor suerte han corrido los territorios situados al norte del Sistema Central que, exceptuando la aportación de Enrique Rodríguez-Picavea relativa a Zamora (350), no han constituido objeto de prácticamente ningún análisis global sobre Órdenes¹¹, y cuando lo han hecho, no ha sido siguiendo criterios propiamente geográficos sino adecuándose a «documentos-base» como el conocido *Becerro de Behetrías* (250) o el también importante *Becerro de Presentaciones* de la catedral leonesa (347).

Y es que los estudios generales sobre Órdenes Militares ofrecen a los ojos de los investigadores un interés más temático que geográfico. En este sentido, son fundamentalmente cuatro las líneas de aproximación general al tema por las que discurren la mayor parte de los tra-

⁹ Remitimos al comentario que, bajo el título «Las Órdenes Militares en el Occidente Medieval», dedica a la obra en este mismo número de nuestro BOLETÍN C. BARQUERO GOÑI.

¹⁰ M. NIETO CUMPLIDO, en su reciente monografía sobre *Historia de la Iglesia en Córdoba (II). Reconquista y restauración (1146-1326)*, dedica algunas páginas al tema (Córdoba, 1991, pp. 309-325).

¹¹ Tenemos noticias de que Adrián Arcaz Pozo realiza en la actualidad, bajo la dirección de la profesora Quintanilla Raso, su Tesis Doctoral acerca de la presencia de las Órdenes Militares en el ámbito geográfico de Galicia, aunque con atención preferente a Santiago y San Juan de Jerusalén.

bajos que conocemos. En primer lugar la que hace referencia a las *características constitutivas de las Órdenes en conjunto*, tanto desde el punto de vista canónico-disciplinario como del de su propia naturaleza justificativa. Algunos estudios de Linage Conde sobre tipología de vida religiosa (184), tradición benedictina (186) o caracterización militar (187), pueden servir de ejemplo. A este mismo grupo de estudios cabe adscribir los que, analizando aspectos constitutivos internos de las Órdenes en su conjunto, nos ayudan a comprender y valorar los perfiles de su vocación esencial. Forey, además de atender a los orígenes de las Órdenes (121), se ocupó de aspectos como el noviciado y preparación de los monjes guerreros (123), así como su reclutamiento (124). Una clarificadora síntesis del origen de la idea misma de Orden Militar con base en la historiografía reciente, la debemos a Milagros Rivera Garretas (319). Por su parte, el profesor Benito Ruano ha llamado la atención sobre la necesidad de no olvidar la profunda caracterización feudal de las instituciones que nos ocupan, en un breve planteamiento temático sobre feudalismo y Órdenes Militares, presentado en 1987 al I Congreso de Estudios Medievales (41).

Una segunda línea de atención historiográfica la constituyen las *relaciones de las Órdenes con las distintas instituciones del reino*. La monarquía ofrece en este sentido un especial atractivo. Aún no ha sido publicado el interesante y clarificador panorama que ofrece Manuel González Jiménez de las relaciones de las Órdenes castellanas con la Corona (153), pero suelen ser reinados concretos los que son objeto de frecuente atención¹². En su día Moxó estudió la compleja y decisiva panorámica del reinado de Alfonso XI (251), y a Luis Vicente Díaz Martín debemos un completo análisis de las relaciones de los maestros con Pedro I (84). Más reciente es el estudio de Carlos de Ayala en relación a Alfonso X (10); su reinado constituye ciertamente el punto de arranque de una dinámica de confrontación con la monarquía que de manera más o menos solapada pervivirá hasta la absorción de las Órdenes hispánicas por aquélla y la ulterior creación del Consejo, tema este último abordado por la profesora Postigo Castellanos (303). Un primitivo y concreto aspecto de la vinculación jurisdiccional, feudalmente mediatizada, que unía a las distintas Órdenes medievales con la monarquía, lo estudió en su momento H. Grassotti al analizar el derecho de «guerra y paz» que los *freires* debían al rey (155).

¹² Aunque no se trate de un estudio monográfico sobre el particular, conviene citar las páginas que J. GONZÁLEZ dedica a las Órdenes Militares en su importante obra sobre Fernando III: *Reinado y Diplomas de Fernando III*, I. *Estudio*, Córdoba, 1980, pp. 178-197.

Aparte de la monarquía, muy pocas otras instituciones de administración o gobierno del reino han sido analizadas en función de sus relaciones con las Órdenes Militares. El estudio de Rodríguez-Picavea sobre Órdenes y Cortes castellano-leonesas entre 1188 y 1350 (349) constituye nuevamente una excepción.

Una tercera vía argumental de aproximación al estudio general de Órdenes es la integrada por los *análisis de sus más significativas muestras de proyección activa*, o si se prefiere, de sus iniciativas cara a la consolidación del reino y de sus estructuras. Nos referimos fundamentalmente a las facetas militar, repobladora y hospitalaria que, en principio, constituyen las arquetípicas bases de su actuación. La primera de ellas, la *contribución de las Órdenes en conjunto al fenómeno militar de la "reconquista"* cuenta con una importante referencia en el estudio que Forey publicó en 1984 sobre la cuestión, centrándola en los siglos reconquistadores por antonomasia, el XII y el XIII (121). Otros trabajos presentan connotaciones más monográficas, tanto desde el punto de vista geográfico — pensemos por ejemplo en el de Escobar Camacho sobre participación de Órdenes en la reconquista y repartimiento de Córdoba (90)—, o desde el punto de vista estrictamente temático, como el recientísimo de Suárez Fernández sobre Órdenes y guerra de Granada (412). Lo que convencionalmente llamamos *repoblación*, y la contribución a ella de las Órdenes Militares, ha sido objeto preferente de atención en los últimos años, tal y como tendremos ocasión de ver a lo largo de los estudios mencionados en estas páginas, pero ninguno de ellos hace referencia al fenómeno en su conjunto. Parcialmente lo hizo la memoria de licenciatura de Enrique Rodríguez-Picavea, aún inédita, aunque ciñéndose a un marco geográfico muy preciso y a un aspecto temático perfectamente delimitado: el amplio y complejo sistema fronterizo de la meseta meridional castellana, y la contribución de las Órdenes a la delimitación jurisdiccional del territorio del reino en el siglo XII (359). Por otra parte, y atendiendo ya a la *actividad hospitalaria* de las Órdenes, la reciente publicación de las actas del congreso internacional sobre «El Camino de Santiago, la hospitalidad monástica y las peregrinaciones» que tuvo lugar en el verano de 1989, nos propociona dos estudios que abordan el tema de las Órdenes Militares y el *Camino de Santiago* de manera general, aunque desde presupuestos bastante divergentes entre sí (238, 72).

La cuarta área general de interés temático la constituye el estudio de *las Órdenes en relación a sus específicas fuentes de riqueza*, aquellas en que fundamentan su extraordinario poder: ganadería y grandes señoríos. Como ocurre con el fenómeno repoblador, tan ligado a la realidad que ahora apuntamos, los estudios que se han asomado a esta problemática son abundantes, pero referidos normalmente a instituciones u Órdenes

concretas. Un carácter muy general tiene el trabajo de Gerbert relativo a la ganadería (140), o el sugerente comentario de Ladero Quesada en relación a los señoríos de las Órdenes de Santiago y Calatrava en Castilla la Nueva y Extremadura (172). El trabajo de Porras Arboleda sobre la hacienda de Órdenes en la baja Edad Media completa esta somera relación (301).

Para terminar esta panorámica general, debemos aludir a dos aspectos de nuestro tema que no por su convencional consideración de secundarios están desprovistos de indiscutible interés. Nos referimos, en primer lugar, a la *publicación de documentación específica de Órdenes*, y, en segundo lugar, a la proyección que éstas poseen en *el mundo del arte* y de las representaciones plásticas en general. Poseemos muy pocos ejemplos de trabajos que aborden estas dos áreas de información con carácter general. En su día, y en relación a la primera, Trenchs facilitó la regesta de textos papales referentes a Órdenes en la documentación pontificia de Benedicto XII (420); próximamente, por otra parte, se publicará una breve selección de documentos de Órdenes relativos a fortalezas (19); en el capítulo correspondiente a fuentes cronísticas, mencionaremos las páginas introductorias de D. W. Lomax a la reeditada *Chronica de las Tres Órdenes* de Rades y Andrada (312). Sobre el segundo tema apuntado, arte y Órdenes Militares, se celebró en 1985 un Simposio en Cáceres: el profesor Azcárate pronunció una ponencia de carácter general (20), y los doctores Andrés Ordax y Banda y Vargas sobre los territorios específicos de Extremadura y Baja Andalucía respectivamente (5, 28).

3. LAS GRANDES ÓRDENES DE ÁMBITO INTERNACIONAL

3.1. *San Juan de Jerusalén*

Los últimos años no constituyen, ni mucho menos, una coyuntura historiográfica desfavorable para el conocimiento de la Orden de San Juan. En marzo de 1990 se celebraba en Madrid un *Primer Simposio Histórico* sobre la Orden. Las dificultades financieras que la institución organizadora —la propia Orden de San Juan— encontró para su desarrollo han influido negativamente para que aún no podamos disponer de la publicación de sus correspondientes actas. Sabemos por otra parte que para dentro de muy pocos meses se planifica la celebración de un nuevo encuentro científico en torno a la Orden que tendrá lugar en significadas localidades andaluzas. Todo ello ha ido generando expectativas y también realidades de actualización bibliográfica sobre un tema que en realidad no ha sido nunca marginado del todo por la historiografía.

Un «estado de la cuestión» relativo a los sanjuanistas castellano-leoneses desde sus orígenes hasta mediados del siglo XIV, lo abordó Carlos Barquero Goñi en su memoria de licenciatura, inédita, leída en la Universidad Autónoma de Madrid a finales de 1990 (30). Sorprende que en relación a una orden tradicionalmente considerada como secundaria y de escasa presencia en tierras castellano-leonesas, se haya podido reunir más de 600 documentos o referencias documentales para un período que excluye la más baja Edad Media. A la documentación de esta última fase, concretamente a la custodiada en la «Sección de Órdenes Militares» del Archivo Histórico Nacional, dedicó un estudio la profesora Caunedo (74). Fuente documental igualmente bajomedieval pero mucho más monográfica es el *Libro de Pleitos de Monedas* de la encomienda de Tocina del que se ha ocupado A. J. López Gutiérrez (204). Otros estudios centrados en fuentes documentales específicas son el de José Manuel Calderón sobre las ordenanzas de la villa de Peñalver (58), el de Juan Miguel Mendoza y Luisa Navarro acerca de las otorgadas a Alcázar de San Juan a comienzos del siglo XIV (240), y el de Magdalena Canellas sobre documentación de Tocina y Robayna procedente del Archivo de Consuegra (62), de cuyos fondos, por cierto, publicó un resumen Guerrero Ventas en 1985 (158). Mención aparte merecen los estudios sobre cartas de población, decisivos textos forales que constituían cauce de fijación poblacional y mecanismo regulador de relaciones sociales y productivas: de la de Lora del Río se ha ocupado José González Carballo (147 y 148), y las de Villacañas de Algodor y Villaverde, así como de los capítulos de población de Argamasilla de Alba, Carlos Barquero (32).

Pero no sólo son de resaltar las fuentes estrictamente documentales, de las crónicas y de las bibliográficas se han ocupado también, respectivamente, Carlos Barquero (29) y María Dolores Rodríguez Brito (332) en sendas comunicaciones presentadas, como muchos de los trabajos anteriormente mencionados, al Simposio de 1990.

Desde un punto de vista estrictamente geográfico, los estudios sobre la Orden del Hospital en los últimos años se vienen distribuyendo de manera más o menos equilibrada entre los distintos territorios de los antiguos reinos castellano-leoneses. Algo hemos vislumbrado ya al comentar algunos trabajos sobre fuentes. En 1981 se publicaba un estudio póstumo de Serra Ruiz sobre los hospitalarios de Murcia (402)¹³. Poco

¹³ Ese mismo año la Academia de Alfonso X de Murcia publicaba una obra compilatoria con trabajos de R. SERRA RUIZ —*Estudios de Historia de Murcia*—, casi todos relativos al Hospital, que a excepción del mencionado en el texto, no han sido recogidos en la relación bibliográfica por haber tenido suficiente difusión antes de la muerte del autor, acaecida en 1972.

antes, los profesores Ladero y González Jiménez se habían ocupado de la Orden en Andalucía (173), estudio este último muy recientemente complementado con otro de Carlos Barquero, aún inédito (31). La encomienda de Lora del Río específicamente ha recibido la atención de algunos estudiosos, y no sólo en relación a la carta de población ya mencionada (47 y 277). Por lo demás, y a excepción de un trabajo de Escobar Camacho relativo al repartimiento de Córdoba (88), y dejando a un lado naturalmente algunos estudios monográficos sobre castillos sanjuanistas como el murciano de Calasparra (218) y los andaluces de Malapiel (99) y Almenara (100), los hospitalarios de la franja más meridional de la monarquía castellano-leonesa no han sido objeto de otras investigaciones en los últimos quince años.

Al norte de esa franja se extendía el priorato manchego de Consuegra, centro administrativo de la Orden en sus dominios castellano-leoneses. La historiografía reciente no ha renovado en lo que se refiere a esta zona las perspectivas de investigación fijadas con anterioridad por Guerrero Ventas, y se ha ceñido al estudio monográfico de algunos de sus enclaves como Argamasilla de Alba (43), Alcázar de San Juan (362) o Herencia (167 y 304). Pero son quizá los estudios monográficos sobre fortalezas que han llevado a cabo fundamentalmente arqueólogos e historiadores del arte, las manifestaciones historiográficas más abundantes por lo que se refiere a la zona. Sirvan de ejemplo los trabajos de Fernández-Layos de Mier (112 y 113) y de Olga Pérez Monzón (292 y 294) sobre el propio castillo de Consuegra, o el de Ruibal relativo a Peñarroya (374). Lo mismo puede decirse de la visión general de Sánchez Lillo sobre fortificaciones sanjuanistas de Ciudad Real (386), de los trabajos arqueológicos de Martínez Lillo relativos al castillo toledano de Olmos (228 y 229), o el de González Carbonell en relación al también toledano de Yébenes (149). Y dentro de este campo más artístico-arqueológico que propiamente histórico conviene citar el estudio de Elena Sáinz Magaña sobre una de las pocas muestras del románico manchego, la que ofrece la iglesia hospitalaria de Arenas de San Juan (382).

Los estudios sanjuanistas de zonas geográficas, circunscripciones administrativas o enclaves situados al norte del Duero disminuyen considerablemente. Cabe citar algunas aportaciones relativas a las encomiendas de Zamora (309) y a las ubicadas en los montes Torozos (313), así como a la inicial presencia sanjuanista en Astorga (310). Manuel Revuelta volvió recientemente sobre el tema de la bailía palentina de Población (314), y más al este, y desde un enfoque eminentemente artístico, Olga Pérez Monzón analizó la presencia hospitalaria en Soria (291).

Ya desde una visión más temática, y hasta donde ésta pueda ser disociada de algunos de los estudios mencionados con anterioridad, aludiremos al interés que han suscitado problemas concretos como los orígenes de la Orden en Castilla y León (11), la ganadería del priorato de San Juan a partir del siglo XIII (166), la orden hospitalaria y la frontera (353), su función asistencial en el *Camino de Santiago* (154), o la repoblación y urbanismo en las villas del priorato de Consuegra (114 y 115). Pero es quizá el problema siempre vivo de las jurisdicciones y de las contradictorias competencias entre sus titulares, la temática que de manera relativa ha suscitado una mayor atención por parte de los investigadores en los últimos años. Distinguiremos en este sentido tres niveles de análisis: el de las relaciones de la Orden con la monarquía del que se han ocupado Carlos de Ayala (9 y 13) y Carlos Barquero (34), el de la institución hospitalaria con el todopoderoso arzobispado toledano sobre el que han trabajado el propio Carlos Barquero (33) y Ventura Leblic (183), y por último el de la orden sanjuanista y otras instituciones de naturaleza semejante, como la de Santiago, tema éste abordado por José Vicente Matellanes (233).

3.2. *Temple*

Uno de los aspectos menos conocidos de cuantos relativos a Órdenes Militares en la Península quedan aún por esclarecer, es el de la presencia templaria en Castilla y León. No hay más que revisar la sugestiva síntesis de Alain Dumerger sobre la Orden, y la bibliografía que en ella incluye, para constatar tan lamentable laguna¹⁴. Y sin embargo no faltan loables iniciativas destinadas a superarla. En este sentido el profesor Estepa nos presentaba en 1975, después de publicar un breve estudio sobre las encomiendas templarias en Tierra de Campos¹⁵, un completo análisis del proceso de disolución de la Orden en Castilla y León (93), el mismo año, por cierto, en que se publicaba nuevamente, en edición facsímil, la todavía utilísima obra de Rodríguez Campomanes (333).

Al margen de lo ya apuntado, sólo dos zonas geográficas han merecido la atención monográfica de algunos estudiosos: la Baja Extre-

¹⁴ A. DUMERGER, *Vie et mort de l'Ordre du Temple, 1118-1314*, París, 1985 (hay traducción española: *Auge y caída de los templarios, 1118-1314*, Barcelona, 1986).

¹⁵ «Las encomiendas del Temple en Tierra de Campos», *Archivos Leoneses*, 52 (1972), pp. 47-57. Pese a tratarse de obra ya citada por LOMAX en su compendio de 1976, la hemos incluido en nuestra relación por aparecer nuevamente publicada en *Anuario de Estudios Medievales*, 11 (1981), pp. 701-710.

madura y el reino de Murcia. La primera fue objeto de un relativamente extenso estudio a cargo de Arcadio Guerra Guerra, también publicado en 1975, pero se trata de un trabajo descriptivo fundamentalmente interesado en manifestaciones artísticas (157). Existen también algunos estudios sobre enclaves que fueron del señorío templario en la zona; en ellos algunas páginas se dedican a la Orden. Borrero Fernández lo hace en sus interesantes aportaciones sobre Fregenal de la Sierra (45 y 46), y Fernández-Daza, en relación a Burguillos (98). La segunda zona a la que aludíamos, el reino de Murcia, fue objeto de un breve estudio monográfico a cargo de L. Pascual Martínez (278). Por otra parte, recientemente ha sido publicado un atractivo trabajo sobre Cuenca templaria que, a nuestro juicio sin embargo, adolece de suficiente aparato crítico (168).

Desde el campo de la Historia del Arte, el especialista del tema es Javier Castán Lanasa, aunque sea para cuestionar la existencia de un arte auténticamente templario (70 y 71), y no faltan tampoco estudios monográficos y muy concretos sobre fortalezas asociadas en algún momento a la Orden: Almorchón (279), Capilla (371) y Montalbán (254).

4. LAS ÓRDENES HISPÁNICAS DE FILIACIÓN CISTERCIENSE

4.1. *Calatrava*

La importancia cualitativa de la Orden de Calatrava en el desarrollo de la Edad Media castellano-leonesa queda bien reflejada en el extenso repertorio bibliográfico que ha generado en estos últimos años. Nuestra tarea aquí se ve facilitada por una puesta al día bibliográfica que Enrique Rodríguez-Picavea publicó hace apenas dos años y que supone su aportación a las jornadas científicas celebradas en el Centro de Estudios Históricos del CSIC con motivo de los cincuenta años de vida de la revista *Hispania* y de la *Revista de Indias* (348). Seguiremos las pautas establecidas entonces por el autor, añadiendo las no pocas novedades que los dos últimos años nos han deparado.

Para empezar conviene recordar la importancia que la más reciente década y media ha tenido cara a la publicación de fuentes y repertorios documentales de prioritario interés para el estudio de la institución calatrava, empezando por la edición facsímil del *Bullarium Ordinis Militiae de Calatrava* al que antecede una breve pero clarificadora introducción de Derek W. Lomax (272). En otro orden de cosas, pero dentro de este primer apartado, podemos afirmar que hoy conocemos mejor la documentación de concejos del señorío calatravo gracias a la

parcial publicación de fondos como los originariamente procedentes de Manzanares (63), Cogolludo (202 y 203) y Maqueda (215), o gracias también a la edición de catálogos documentales como los de Almoquera (26) o Almonacid de Zorita (104). No escapan a este mejor conocimiento ni *Libros de Visita* (392), ni fueros concedidos a villas de dependencia jurisdiccional calatrava (6). Por otra parte, el interés de las fuentes relativas a esta institución ha atraído también la atención de paleógrafos tan destacados como Casado Quintanilla (65, 66, 67 y 68) o Riesco Terrero, aunque en este último caso la aportación tenga un carácter tan específico como el que puede derivarse de la colección sigilográfica del archivo municipal de Zorita (316).

Pocos son los autores que han abordado el estudio institucional de la Orden en su conjunto para un período u otro de su desarrollo. Las excepciones las constituyen en los últimos años los hispanistas norteamericanos O'Callaghan, que se ha ocupado del crítico período que transcurre entre la fundación de la Orden y la decisiva batalla de las Navas (267), y Clara R. Estow, más preocupada por los problemas y evolución económica de la institución desde su inicio hasta mediados del siglo XIV (95), delicado momento este último para Castilla, tanto desde el punto de vista político como económico, al que dedicó la misma autora su tesis doctoral, utilizando para ello a la Orden de Calatrava como referente articulador de su estudio (94).

Aunque cronológicamente se circunscribe al siglo XV, y por consiguiente no se trata de un estudio de conjunto sobre la institución que nos ocupa, lo que en su día fue la tesis doctoral de Emma Solano sobre los señoríos de la Orden de Calatrava, constituye una pieza clave para su conocimiento en la Edad Media (409). Muy recientemente otra tesis doctoral, la de Enrique Rodríguez-Picavea, ésta todavía inédita, completa cronológicamente el cuadro de Solano mediante un estudio que, abarcando los siglos XII y XIII, se centra en la plataforma medieval más importante de la Orden: la meseta meridional castellana (360). El estudio de Rodríguez-Picavea se suma a otros anteriores del mismo autor aunque de carácter menos totalizador (351, 352, 355 y 358), y pensamos que contribuye a rellenar un importante vacío y a clarificar los problemas derivados de la implantación del modelo feudal de relaciones en un ámbito ajeno, en principio, a su gestación.

No es éste un tema que haya dejado de preocupar desde hace años a un buen número de investigadores. Francisco Fernández Izquierdo lo valoró en relación a los dominios calatravos de la actual provincia de Guadalajara (101), y lo han hecho por supuesto todos los que desde una u otra óptica han contribuido decisivamente a un mayor conocimiento de la articulación espacial y la vertebración humana del actual

territorio castellano-manchego. Pensemos por ejemplo en las aportaciones del profesor Villegas relativas a la implantación de ferias en el Campo de Calatrava (429 y 430) y en su sugerente análisis sobre propiedad y paisaje agrario en el mismo Campo de Calatrava (431), pero pensemos también en los numerosos estudios de Ballesteros San José sobre la Alcarria Baja y su vinculación jurisdiccional con la Orden de Calatrava, desde su tesis, aún inédita, acerca de las transformaciones político-institucionales y humanas en la comarca suroccidental de la provincia de Guadalajara entre los siglos XI al XV (24), hasta su monográfico estudio sobre la regulación del regadío en Zorita (25), pasando por su análisis histórico-demográfico sobre el actual despoblado de La Golosa (22), o la visión general que sólo (23) o junto a Ricardo Murillo (27), nos ha dado de las tierras de Zorita y Almoguera en la Edad Media. Sin duda en todo este proceso generador de estructuras sociales y económicas, y redistribuidor de espacios y propiedad, el otorgamiento de fueros, especialmente en los siglos XII y XIII, constituye un importante cauce de legitimación, tal y como ha subrayado Rodríguez-Picavea (357).

En cualquier caso muchos de estos estudios son deudores de obras anteriores de erudita y utilísima compilación y síntesis. No es fácil eludir en este punto la memoria de Julio González¹⁶, como tampoco lo es olvidarse de Corchado y su vasta obra para el caso específico del Campo de Calatrava (78 y 79). También es necesario recordar todos aquellos trabajos de desigual calado científico pero que, en cualquier caso, han sido decisivos para la reconstrucción de la historia local de numerosos enclaves dependientes jurisdiccionalmente, o al menos estructuralmente vinculados con la Orden, situados en la meseta meridional castellana. Aludiremos aquí a algunos de ellos, y lo haremos junto a los que desde perspectivas inequívocamente actualizadas se han sumado a esta importante parcela de historiografía local. Pensemos por ejemplo en la historia de Almonacid de Zorita de Herrera Casado (164), en la reedición de la antigua obra de Agostini sobre Almodóvar del Campo (1), en la historia de Miguelturra escrita por Mariano Mondéjar (247), en la historia de Daimiel de García-Velasco (136), en la de Puertollano del ya citado Mondéjar (246), completada y actualizada con las referencias históricas de Casas del Río (69) y Sánchez Lillo (385), o en las referencias histórico-artísticas de Maldonado sobre Almagro (216) a las que hay que añadir, naturalmente, la sugerente y renovada aproximación del profesor Vi-

¹⁶ Entre otras muchas obras suyas conviene citar aquí su *Repoblación de Castilla la Nueva*, 2 vols., Madrid, 1975-1976.

llegas (428), a quien por cierto también debemos una completa e imprescindible síntesis acerca de Ciudad Real en la Edad Media (425); a ella hay que añadir una recientísima historia de su provincia, redactada entre otros por Francisco Ruiz Gómez, Ricardo Izquierdo Benito y M.^a José Lop Otín que se han ocupado respectivamente de la repoblación, de la explotación del territorio y de su organización social (435).

Pero no todos los actuales estudios de la Orden de Calatrava o relacionados con ella se centran geográficamente en la meseta meridional castellana. De hecho, los pocos trabajos sobre encomiendas de que disponemos, aluden preferentemente a Andalucía. Salvo el estudio de Fernández Izquierdo sobre Vállaga que sólo muy parcialmente se corresponde con el período medieval (102), el de Enma Solano sobre el convento de San Salvador de Pinilla (410) y la aproximación de Carlos de Ayala a las propiedades de la Orden en el reino de León (15), sólo disponemos de un estudio general de la propia Solano acerca del señorío de la Orden en Andalucía al término de la Edad Media (408), y de otras tres monografías sobre encomiendas andaluzas: la cordobesa de Villafranca, a cargo de M.^a Concepción Quintanilla (311), y las giennenses de Sabiote y Alcaudete, por parte de Muñoz Cobo (252), la primera, y de Rodríguez-Picavea (356) y Rivas Morales (317), la segunda.

Por lo demás, las líneas generales por las que ha discurrido la investigación sobre la Orden en los últimos años resulta bastante variada. Para empezar, no son pocos los estudios dedicados a analizar las figuras concretas de algunos de los maestros: desde el enigmático Fernán Pérez redescubierto por O'Callaghan (266) a Rodrigo Téllez Girón del que se ocupó Cristina Torres (419), pasando por Martín López de Córdoba cuya elección fue analizada por Díaz Martín (83), y su responsabilidad al frente del adelantamiento de Murcia por Molina Molina (245). Pero es sobre todo el siglo XV el protagonista de la atención de investigadores en relación al tema. La propia conflictividad que en este siglo rodea el acceso a la cúpula del poder calatravo, conflictividad estudiada por Emilio Cabrera (53), contribuye a resaltar la atractiva faceta del período. Riera i Sans se ocupó de Enrique de Villena (315), pero es sobre todo Pedro Girón el que más interés ha suscitado: Ana Viña estudió su testamento (432) y su directa relación con los orígenes del señorío de Osuna (433), y M.^a Isabel del Val se centró hace años en sus relaciones con el rey Enrique IV (421).

Pero desgraciadamente la dialéctica Monarquía-Orden de Calatrava no ha sido objeto preferente de atención investigadora. En algunos de sus aspectos ha reparado Rodríguez-Picavea para la etapa del inicio mismo de la Orden (354), y bastante antes que él Rivera Garretas (318)

y Plácido Ballesteros (21) se ocuparon de las hermandades de villas del Tajo, algunas de ellas de dependencia calatrava y santiagoista, y de sus inevitables relaciones con la monarquía. Más interés, en cambio, ha suscitado el casi permanente problema de jurisdicciones realenga y señorial en torno a los contradictorios intereses de la Orden y del concejo de Villa Real. Del tema se ocupó el profesor Villegas (424 y 427), y algunas notas añadió después Buitrago Oliver (48).

Otra cuestión distinta es la de las relaciones de la Orden con los concejos de su propia jurisdicción. No fueron especialmente difíciles con Almonacid de Zorita según ha demostrado Fernández Izquierdo (103), en cambio es de sobra conocido el contencioso de Fuenteovejuna y sus implicaciones históricas y literarias. El profesor Emilio Cabrera, y él mismo junto a otros investigadores, se ha ocupado del tema en diversos trabajos (51, 55 y 56); lo hicieron también poco antes García Aguilera y Hernández Ossorno (130).

Otro nivel de competencias jurisdiccionales, habitualmente conflictivo, el que se relaciona con los derechos episcopales y de las iglesias diocesanas en general, no ha llamado demasiado la atención de los investigadores en los últimos años, si exceptuamos el trabajo de Sophie Menache sobre la Orden y el clero andaluz (242).

En otro orden de cosas, y ya para finalizar, no ha sido pequeño el interés que han suscitado en arqueólogos e historiadores del arte los numerosos restos materiales que nos ha legado la institución calatrava. En primer lugar, sus fortalezas. El castillo de Calatrava la Vieja, sede originaria de la Orden, ha sido objeto de excavación aún no concluida por parte de Manuel Retuerce e Isidoro Lozano, pero sus resultados se reducen al período islámico de ocupación¹⁷. Sobre la misma fortaleza verificó en 1984 un completo estudio Amador Ruibal (367). A él se deben también otros trabajos sobre los castillos de Bolaños (372) y Caracuel (364 y 365). También han sido estudiadas las fortalezas de Guadalerzas por Viada Rubio (422) y Salvatierra por Corchado y Valentín-Gamazo (80). Se han publicado asimismo resultados arqueológicos relativos a Sabiote (383), y contamos con un estudio de Emma Solano sobre el castillo de Porcuna (411) y otro publicado por Jesús Espino en relación a Manzanares (91). Los recintos amurallados y el urbanismo de Cogolludo, por otra parte, han sido estudiados por Teresa Laguna (177). Algunos de los mencionados trabajos no proceden de arqueólogos o de historiadores del arte, y es que las fortalezas no sólo concitan interés como objeto material de estudio: su significado

¹⁷ «Calatrava la Vieja: primeros resultados arqueológicos», *Actas del I Congreso de Arqueología Medieval Española*, III, Zaragoza, 1986, pp. 57-75.

político y su papel social y económico, ha sido subrayado por Carlos de Ayala en relación a los castillos calatravos del siglo XII (12).

Pero no sólo han sido fortalezas el objeto de atención de los especialistas en la reconstrucción de las formas y de los modos de vida material. Su interés abarca también iglesias (268) y conventos (82) de raigambre calatrava, y lo que todavía puede resultar bastante más esclarecedor, análisis globales de encomiendas (92).

4.2. *Alcántara*

De entre las Órdenes de origen hispánico es sin duda Alcántara la peor tratada a nivel historiográfico. La pérdida de su archivo es el argumento reiteradamente aducido para explicarlo¹⁸.

Lo cierto es que la importancia de su protagonismo histórico, especialmente en el reino de León, no se corresponde ni mucho menos con el balance bibliográfico de que disponemos sobre ella, y desde luego los últimos años no han sido demasiado generosos al respecto, tal y como ha subrayado muy recientemente Feliciano Novoa Portela (263).

Dejando a un lado la obra de F. Gutton, excesivamente fiel a las fuentes cronísticas (162), conviene subrayar, a nivel introductorio, dos importantes trabajos, el de M. F. Ladero Quesada sobre la Orden en el siglo XV que pese a su limitación cronológica ofrece numerosa información general tratada de manera rigurosa y metodológicamente adecuada (174), y la reciente y aún inédita memoria de licenciatura de Feliciano Novoa Portela que abarca el período anterior a 1350 proponiendo lo que, a nuestro juicio, son las bases suficientes para un futuro trabajo integral y profundamente renovador (264).

En cualquier caso, los últimos años han contemplado un resurgimiento de ciertas preocupaciones historiográficas básicamente concentradas en cuatro problemáticos aspectos. El primero de ellos es el de los oscuros orígenes de la Orden, al que Rui Pinto de Azevedo dedicó unas páginas (298), y sobre el que existe una memoria de licenciatura inédita de A. Gómez Mena (143). En segundo lugar, y en el otro extremo cronológico de la evolución medieval de la institución, el problema de su incorporación a la Corona, del que se ha ocupado M. F. Ladero (175). Nos encontramos en tercer lugar con el complejo mundo jurídico-estatutario de la Orden. Lomax estudió la reforma acometida

¹⁸ En la actualidad se prepara un ambicioso proyecto para la reconstrucción documental del Archivo de la Orden de Alcántara, dirigido por el profesor Bonifacio Palacios Martín, quien además fue en su momento responsable de la selección documental de la exposición relativa a la Orden, celebrada en Cáceres en 1988 (96).

por el infante don Sancho a comienzos del siglo XV (191), y Merchán Fernández en colaboración con Bernal García, abordaron un completo estudio sobre el estatuto jurídico de la institución (243). En cuarto lugar, por último, el permanente problema de las jurisdicciones: las conflictivas relaciones del señorío alcantarino con la autoridad episcopal, bien ejemplificadas en el caso de Coria (37 y 363), la compleja dialéctica de alternancias jurisdiccionales entre concejos señoriales, de órdenes y de realengo en el panorama extremeño (297), y la relación, interesada y no siempre fácil, entre la Orden de Alcántara y los concejos de su propio abadengo (261).

Por otra parte, y como resulta bastante lógico, los estudios relativos a la Orden se centran geográficamente en el espacio extremeño: la propia Alcántara (273), Torre de don Miguel (418) o el señorío de Capilla (201) cuentan con recientes estudios. Pero no conviene despreciar la presencia alcantarina en otras áreas regionales, en concreto Andalucía, presencia a la que ha dedicado un estudio de síntesis Feliciano Novoa (262). En este sentido, no hay más que constatar la huella que la Orden dejó en una villa como Morón, trasvasada a la jurisdicción señorial laica a comienzos del siglo XV: de ella se ha ocupado en diversos estudios el profesor González Jiménez (150, 151 y 152).

Por lo demás, son escasos los trabajos dedicados a figuras individualizadas de la Orden, si exceptuamos el estudio ya citado de Molina Molina sobre Martín López de Córdoba (245), o el curioso análisis que plantea Arturo R. Firpo de la figura y época de Alonso de Monroy a través de una de las últimas crónicas nobiliarias que han llegado a nosotros (119). M. C. Gerbert escribió también unas páginas sobre este mismo maestre (141).

Terminaremos con la relativamente larga relación de fortalezas alcantarinas que han sido objeto de atención monográfica en los últimos años. Por lo pronto existe una interesante obra de conjunto que en 1987 publicaba Navareño Mateos sobre Arquitectura militar de la Orden de Alcántara en Extremadura (257). A ella hay que añadir las aportaciones previas realizadas por distintos autores en el *I Simposio sobre castillos de la Raya entre Portugal y España*, de tres años antes: encontramos allí estudios relativos al castillo pacense de Piedrabuena (4), al de Valencia de Alcántara (7) y al cacereño de Peñafiel (256). Contamos también con un estudio sobre Almorchón (279) que citábamos ya en el apartado correspondiente al Temple, y otro sobre Portezuelo (388). Por último, citaremos dos trabajos cuyo interés en relación al periodo que abordamos resulta casi tangencial desde el punto de vista cronológico pero que aportan alguna información útil respecto al mismo. Nos referimos al análisis urbanístico que han rea-

lizado Lozano Bertolozzi y Sánchez Lomba sobre Valverde del Fresno (207), y a las anotaciones de este último relativas a los *maestros mayores* de la Orden, documentados por vez primera en 1499 (387).

5. LA ORDEN DE SANTIAGO Y SU HEGEMONÍA PENINSULAR

La bibliografía de un modo u otro relacionada con la Orden de Santiago en los quince últimos años abarca sin duda un elevado porcentaje del repertorio de producción historiográfica medieval. Nuestro propósito aquí, mucho más modesto, será como lo ha sido para el resto de las órdenes revisadas, el de centrarnos en las obras y estudios específicos sobre la institución santiaguista, y aún así el número de ellos resulta hasta cierto punto espectacular. Todo lo apuntado no es sino muestra del activo protagonismo político de la Orden a lo largo de nuestra Edad Media, de su extraordinario potencial económico y quizá, sobre todo, de sus ilimitadas posibilidades de actuación en el entramado social de la monarquía castellano-leonesa.

Sin embargo, también aquí, como ocurría en el caso de Calatrava, contamos con una actualizada revisión bibliográfica hasta el año 1989 gracias a la comunicación presentada por J. V. Matellanes Merchán a las jornadas de historiografía celebradas en el CSIC a finales de aquel año (232). Seguiremos sus pautas, ampliándolas con las referencias a las investigaciones de los tres últimos años de que disponemos.

5.1. Fuentes y documentación

Empezaremos por repasar las nuevas fuentes con las que contamos. A la espera de una deseable reimpresión facsímil o incluso publicación crítica del *Bullarium* santiaguista de López Arguleta, disponemos en cambio de una edición facsímil del utilísimo *Apuntamiento Legal* de Bernabé Chaves, del año 1975 (81), y de la interesante *Estoria de la Orden de la Caualleria del Señor Santiago del Espada*, reeditada en Badajoz en 1978 (271). Dos años antes, el Marqués de Sieteiglesias había publicado la curiosa crónica del último maestre de la Orden, Alonso de Cárdenas, redactada por dos de sus comendadores (403). Por su parte Lago Barbosa dio a conocer en 1989 un códice inédito de los *Establecimientos* del famoso Capítulo de 1440 (176), y mucho más recientemente, en 1991, ha sido editada en facsímil la Regla, Establecimiento y Crónica de García de Medrano, a los que acompaña un interesante estudio introductorio de Porras Arboledas (302). El an-

terior estudio de David MacKenzie sobre las primeras versiones impresas de las reglas de Órdenes Militares, hace básicamente referencia a la de Santiago (239).

Además de este tipo de fuentes legales y constituyentes, contamos con la edición de un gran número de documentos, aunque muchos de ellos esparcidos en buena parte de los trabajos que mencionaremos a lo largo de estos apartados. Las estrictas ediciones de documentos se concentran básicamente en el área murciana. Miguel Rodríguez Llopis, por ejemplo, ha publicado una importante serie de documentos bajo-medievales hace poco más de un año (344). Él mismo había editado la documentación del concejo santiaguista de Moratalla (342), y Torres Fontes, la de Cehegín (417). Más específicos son los trabajos de Morales Muñiz acerca de documentación santiaguista procedente de la cancellería del pretendiente Alfonso [XII] de Castilla (249), o el de Garrido sobre documentación de castillos extremeños de la Orden (139). Resultan también muy útiles los análisis informativos sobre específicos fondos archivísticos como los que verifican Fernández Catón y Justiniano Rodríguez sobre la documentación del priorato de San Marcos y distintos archivos leoneses (97 y 335 respectivamente). No menos interesante resulta la publicación de los índices onomástico y toponímico de los documentos santiaguistas que realizó en 1985 M.^o A. Pérez Castañeda basándose en el «Inventario del Archivo del Convento de Uclés» elaborado a finales del siglo XVIII por Juan Antonio Fernández (288)¹⁹.

5.2. *Orígenes y problemas derivados de la conformación institucional de la Orden*

El problema de los orígenes de la Orden de Santiago quedó prácticamente resuelto en momentos anteriores a los que son objeto de nuestro actual interés historiográfico. Conocidos estudios de D. W. Lomax y de José Luis Martín lo aclararon, como lo hizo también Muñoz Gallardo (253), y más recientemente lo ha puesto de relieve la profesora Caunedo en un breve trabajo de síntesis (73). No obstante, es preciso aludir a la tesis de Eutimio Sastre Santos, formulada a principios de los años ochenta con apoyo en el *Martiriologio de Uclés*, y que tiende a vincular dicho origen al monasterio de Loyo (394 y 395).

Al mismo Eutimio Sastre debemos un minucioso estudio de la regla santiaguista que constituye su tesis doctoral inédita (397), en relación

¹⁹ Consta de dos volúmenes —el del índice onomástico y el del toponímico—, y permanece inédito en la sala de investigadores del Archivo Histórico Nacional, sign. 8 de la Sección de OO.MM.

a la cual algo ha publicado (394). De los *Trece*, por otra parte, se ocupó el marqués de Sieteiglesias (405). Pero es quizá el profesor Rodríguez Blanco quien en los últimos años ha insistido de forma más sistemática en los problemas de organización institucional de la Orden santiaguista (329), reparando asimismo en cuestiones más específicas como el definitivo proceso de reforma de la Orden, impulsado por los *Reyes Católicos* e iniciado bajo el gobierno del último maestre independiente, Alonso de Cárdenas (330).

5.3. *Estudios de conjunto por áreas regionales*

Los dos grandes estudios de carácter regional que ofrece la reciente bibliografía santiaguista son el de Porras Arboledas sobre los señoríos de Santiago en la Provincia de Castilla (299), y el de Rodríguez Blanco relativo a Extremadura (328), ambos de preferente atención bajomedieval. Al primero de ellos conviene añadir la complementaria visión cronológica que para Castilla la Nueva ofrece Rivera Garretas en un breve pero sugerente análisis relativo a los siglos XII y XIII (325), y la interesante propuesta de clasificación informativa que Martín de Nicolás construye para la Mancha santiaguista a partir de los tardíos *Libros de Visita* con los que contamos (220).

En el reino de Murcia, Rodríguez Llopis ha cubierto prácticamente todo el arco cronológico de presencia santiaguista medieval a través de sus estudios (en especial 337 y 339), que vienen a añadirse, superándolas, a las aportaciones que en su momento hiciera López Rojo (205 y 206). Andalucía y la Orden de Santiago en la fase final de la Edad Media ha sido el tema de la tesis doctoral de Peinado Santaella, de la que desgraciadamente sólo se ha publicado por el momento un breve resumen (282). Si contamos, en cambio, con la publicación de un estudio del mismo autor relativo a las encomiendas del oriente andaluz en su conjunto, y vertebrado en torno al estudio de la renta feudal santiaguista (284).

Por otra parte, los últimos años no han sido pródigos en estudios de este tipo para áreas septentrionales. Cabe excepcionalmente reseñar el trabajo de J. V. Matellanes sobre la presencia santiaguista en la actual provincia de Palencia (231).

5.4. *Encomiendas, prioratos y hospitales*

Desde un punto de vista metodológico debemos en especial a Milagros Rivera Garretas y a Miguel Rodríguez Llopis aportaciones fundamentales en el campo del concreto estudio de esos marcos sociales y unidades coherentes de producción que son las encomiendas y, en su caso, los prioratos. En este sentido, el completo análisis que nos ofreció en 1985 Rivera Garretas de lo que es la constitución de un señorío santiagouista de la importancia del priorato y encomienda de Uclés, resulta modélico (323), como también lo es el estudio de las encomiendas de Yeste y Taibilla que pocos años antes había realizado Rodríguez Llopis (336).

Los estudios sobre encomiendas y señoríos santiagouistas, aunque de manera desigual, cubren buena parte de los territorios de la antigua monarquía castellano-leonesa. En el ángulo noroccidental gallego Novo Cazón ha estudiado atentamente el desarrollo de la Orden. A él debemos el análisis de las encomiendas de Loyo (258) y A Barra (260), y sobre todo el completo estudio documental del priorato de Vilar de Donas (259).

Pero ya hemos señalado que no es el norte peninsular objeto de preferente atención investigadora en los últimos años, si exceptuamos el trabajo de Fernández Prieto sobre la encomienda de Castrotofo (109), los de Julio González y María Soledad Ferrer relativos a Santa Eufemia de Cozuelos (146 y 117 respectivamente), o el ya mencionado de Matellanes Merchán sobre el territorio de la actual provincia de Palencia (231).

No encontramos la misma parquedad bibliográfica cuando centramos nuestra atención en las zonas centrales cercanas al Tajo, donde tanta implantación tuvo desde el comienzo la Orden. Cristina Segura se ha ocupado de las encomiendas madrileñas de la Ribera del Tajo al final de la Edad Media (399), y una monografía sobre la encomienda de Mohernando y el condado de Humanes se la debemos a Antonio y Miguel Marchamalo (219). En relación a tierras toledanas, contamos con el estudio de García Luján sobre la encomienda de Ocaña (134), y el de Cerro del Valle en relación a la del Hospital de Talavera en la transición al siglo XVI (76). Prous Zaragoza por su parte, publicó una monografía sobre la villa santiagouista de Puebla de Don Fadrique (307). Por lo que se refiere a Cuenca y la Mancha oriental, es preciso reseñar el interesante estudio socio-económico de Iradiel sobre el hospital santiagouista de Cuenca (169), y las aportaciones de menor calado que en torno a la villa de Santa María de los Llanos se presentaron a las jornadas celebradas en junio de 1990 en dicha localidad con motivo

del VII centenario de su fundación (16 y 381). También ha sido objeto de estudio la encomienda del Campo de Criptana a fines del siglo XV (49).

Pero es sin duda el sureste peninsular, conectado con el histórico reino de Murcia, una de las zonas más atendidas por la producción historiográfica de los últimos tiempos. A las aportaciones de Pretel y Rodríguez Llopis relativa a la albacetense Villanueva de la Fuente (306), y de Torres Fontes sobre la encomienda de Canara (416), hay que subrayar, sobre todo, el interés que ha suscitado la zona de Segura, sede de encomienda mayor desde mediados del siglo XIII. Es en este sentido de justicia destacar los estudios de Rodríguez Llopis (338 y 340) y de Matellanes Merchán, orientados, en especial los de este último, a una reconstrucción espacial del marco socio-productivo en que se desenvuelve la implantación santiaguista (234, 235 y 236). Es preciso añadir además el documentado y completo estudio de Peinado Santaella sobre la encomienda de Sócovos a finales de la Edad Media (285). Podemos concluir con el panorama santiaguista en Murcia y área relacionada con el antiguo reino, recordando una vez más las imprescindibles aportaciones generales de Rodríguez Llopis, algunas ya citadas (337, 339 y 345), así como su específico análisis acerca de las propiedades y censos de la Orden en Murcia y Lorca en el siglo XV (341). Por último, una valoración económica de toda esta extensa zona fronteriza del sureste peninsular santiaguista, nos la ofrece J. Montoya a propósito de la contribución material y militar a que estuvieron sujetas sus encomiendas en el contexto cronológico de la más baja Edad Media (248).

Tampoco son escasas las recientes contribuciones al conocimiento concreto de la implantación santiaguista en Andalucía, algunas también centradas en señoríos y encomiendas fronterizas como Bedmar (170) y Estepa (181 y 283), y otras más alejadas de esa realidad fronteriza como Villanueva del Ariscal (165), sin poder olvidar por supuesto la presencia de la Orden en Granada y Sevilla: Peinado Santaella ha dedicado sendos estudios a su valoración (280 y 281), y otro específico a la encomienda de las Casas de Córdoba desde su constitución hasta el siglo XVI (287); a ellos hay que añadir la monografía de Rodríguez Blanco sobre el monasterio sevillano de Santiago de la Espada (327).

5.5. *Feudalización y modalidades de ocupación del territorio*

Es evidente que muchos de los estudios relativos a zonas geográficas o encomiendas y señoríos de la Orden, incluyen e incluso se articulan

en función de los procesos de feudalización y ocupación del territorio. Por no aludir más que a algún ejemplo de los trabajos ya citados, pensemos en las «Bases económicas del Hospital de Santiago de Cuenca» de Paulino Iradiel (169), o en la «Repoblación y organización social del espacio en los señoríos santiaguistas del reino de Murcia» de Rodríguez Llopis (339).

Por este motivo, aludiremos aquí únicamente a uno sólo de los aspectos, desde luego de los más llamativos, de ese fenómeno que convierte a las Órdenes Militares, y en este caso concretamente a Santiago, en vehículo y cauce de implantación de todo un conjunto complejo y coherente de pautas y de mecanismos socio-productivos de corte eminentemente feudal. Nos referimos a la política foral. En este sentido, Matellanes Merchán ha propuesto un modelo de análisis a través del estudio de fueros y su progresiva implantación en el ámbito castellano de los siglos XII y XIII (235); su reciente memoria de licenciatura, por otra parte, plantea las bases metodológicas y documentales para un estudio del tema en profundidad (237).

Naturalmente que sólo una renovada visión de los textos forales, en el contexto de un análisis integral de los mismos, es capaz de proporcionarnos los necesarios instrumentos que el nuevo enfoque requiere. Resultan en este sentido fundamentales los estudios de Barrero García acerca del proceso de formación del tronco foral conquense (35 y 36), el del impulso de su extensión por la frontera estudiado por Peset Reig en relación a las actuales tierras albacetenses (296), el exhaustivo análisis de Rivera Garretas sobre el fuero de Uclés (321), o los interesantes replanteamientos cronológicos que en relación al mismo propone George Gross (156). Es también preciso tener en cuenta propuestas de análisis globales como la de José Luis Martín sobre los fueros de la Transierra (224).

5.6. *La Orden fuera de la Península*

Muy poco es lo que en estos últimos años se ha escrito en torno a la presencia santiaguista fuera de la Península. Los interesantes estudios del profesor Benito Ruano sobre la Orden en Tierra Santa y en el Imperio Latino, o en relación a sus negocios con la banca toscana, son anteriores al período que ahora nos ocupa, aunque hayan aparecido nuevamente reunidos en una obra de recopilación publicada en 1978 (40). Precisamente en ella ha sido también recogido el completo estudio que Benito Ruano dedicó a los santiguistas en Francia, salido a la luz ya un año antes (39). Por entonces F. Gutton acababa de

publicar un trabajo monográfico sobre la encomienda santiaguista de Pont d'Artigues en Gascuña (161).

5.7. *La Orden de Santiago y los "poderes del reino"*

La fortaleza jurisdiccional de una institución como la Orden de Santiago muy pronto se definió en su confrontación de intereses respecto a lo que sin duda son los dos más importantes ejes vertebradores de poder en el reino: la propia monarquía y la Iglesia diocesana. De todas formas, no contamos con muchas muestras ejemplificadoras de los complejos problemas generados por ello en la más reciente bibliografía. Sobre santiaguistas y derechos eclesiásticos elaboraron interesantes aportaciones José Luis Martín (226) y Derek W. Lomax, con preferente atención al territorio del obispado de Cuenca (192). En relación a la monarquía Carlos de Ayala publicó una pequeña síntesis de las relaciones de Alfonso X con la Orden basándose casi exclusivamente en las carpetas de privilegios del Archivo Histórico Nacional (8). Pero no se puede decir que el tema haya suscitado demasiado interés.

Casi más lo ha despertado la faceta de colaboración que supone la intervención de los santiaguistas en la «reconquista»: Pérez de los Cobos se ocupó de la conquista de Jumilla por el maestre don Fadrique (289), y más recientemente García Guzmán valoraba las cabalgadas en tierras granadinas de Juan Fernández Galindo, comendador de Reina (133).

En ocasiones, las escasas monografías de que disponemos sobre maestros aportan algunos datos de interés en relación a su inevitable vinculación con la monarquía. Contamos con estudios específicos, aunque de temática parcial, del primer maestre de la Orden, Pedro Fernández (61), del infante don Fadrique (290) y de don Álvaro de Luna (59).

5.8. *Vida interna de la Orden y realidad social de su entorno*

Dentro de la parquedad bibliográfica que los aspectos internos de una Orden Militar generan, los santiaguistas constituyen una relativa excepción. Extremos como el del matrimonio de sus componentes y su vida religiosa, o los ritos de iniciación a los que estaban sujetos sus miembros, han sido estudiados respectivamente por Eutimio Sastre (393) y por Milagros Rivera (322). Pero es quizá el tema de la religiosidad femenina el que más interés ha suscitado entre los investigadores atentos a la intrahistoria de la organización santiaguista. La

propia Milagros Rivera (324), Soledad Ferrer Vidal (118) y más recientemente María Echániz (85 y 86) se han ocupado del problema de la mujer y de su papel entre los santiaguistas.

Pero la Orden de Santiago no constituye una unidad aislada del contexto social del que nace y del que a la vez depende. Algunas de las más interesantes manifestaciones de ese contexto, y al margen de lo mucho que sobre ello contienen la larga serie de tabajos ya enumerados en otros apartados, han sido objeto monográfico de atención investigadora. Pensemos en problemas tan diversos como por ejemplo el de las implicaciones sociales y económicas de la necesaria relación entre santiaguistas y minorías confesionales ubicadas en sus dominios, estudiada sólo y muy parcialmente en relación a la población mudéjar (135, 300 y 436), o pensemos también en una siempre tan deseable como difícil valoración cuantitativa del poblamiento en general, asentado en los marcos de dominio señorial de la Orden, una valoración desgraciadamente no todo lo significativa que desearíamos, y desde luego fundamentada en datos de apreciación indirecta (75, 340 y 384). Pero no debemos dejar al margen de ese contexto social en que se desenvuelve la Orden, el delicado tema de la probable conflictividad generada entre la institución señorial y sus vasallos dependientes. Es éste, sin duda, un tema huérfano de la precisa atención que requiere, y sólo muy puntualmente estudiado, como lo ha hecho Rodríguez Llopis para el caso de Yeste a finales del siglo XV y comienzos del XVI (343), pero no dudamos de su eventual constatación, sobre todo al hilo de la creciente feudalización de relaciones sociales que se produce en el seno de la Orden, proceso cuyos inicios más evidentes los sitúa Rivera Garretas a lo largo del siglo XIII, al menos para el área de la Transierra (326). No de conflictividad social, sino precisamente de un mecanismo suavizador de la misma como es la asistencia a los pobres, trata, por último, un interesante estudio de Peinado Santaella centrado en el señorío andaluz de la Orden de Santiago (286).

5.9. *La Orden de Santiago y sus huellas materiales*

Como en casos anteriores, el estudio monográfico de fortalezas y, en ocasiones, de su entorno estratégico y defensivo, constituye un elemento historiográfico de indiscutible interés. Contamos en este sentido con suficiente y bien planteada información sobre el castillo de Oreja (2, 178, 179 y 180), y no faltan monografías sobre Fuentidueña de Tajo (64), Taibilla (189), Priego (305), Eznavexore (368), Alhambra (369), Alcubillas (370) y Terrinches (373). Disponemos además de

una completa monografía de Garrido Santiago sobre arquitectura militar de la Orden en Extremadura (138), y Rivera Garretas analizó el costo de la reparación de la muralla de Uclés a fines de la Edad Media (320).

También la arquitectura religiosa y civil de la Orden cuenta con monografías de interés: el hospital de Santiago de Toledo (241), el monasterio de Tentudía (244) o el priorato de San Marcos (120 y 377) han sido objeto de atención, pero es sobre todo la profesora Ruiz Mateos la que lleva en estos momentos a cabo una más intensa y fructífera labor investigadora en todo lo relativo a arquitectura civil santiaguista (375, 376 y 378).

6. LOS PROYECTOS FRUSTRADOS

Al margen de las más conocidas Órdenes Militares ya reseñadas, los reinos de Castilla y León fueron marco de desarrollo frustrado de otras de origen hispánico o extrapeninsular que no llegaron a fraguar o tuvieron efímera vida independiente.

Es muy poco lo que se conoce de ellas, y por consiguiente muy reducido el número de estudios que les han sido dedicados en los quince últimos años. La excepción la constituye la Orden de Santa María de España, fundación de Alfonso X. Dejando a un lado la brevísima noticia que Rafael Cómez publicaba en 1976 a partir de un manuscrito del *British Museum* (77), no es hasta el año siguiente cuando nuestro conocimiento acerca de la Orden de Santa María queda prácticamente fijado gracias a dos espléndidos artículos de Juan Torres Fontes, en los que no sólo presentaba un completo «estado de la cuestión» sobre el tema, sino que además añadía en ellos datos hasta ese momento inéditos (414 y 415). Después, muy poco es lo que se ha podido aportar: una noticia acerca de la Orden en una de las *Cantigas* de Alfonso X (163), una nueva síntesis sobre su desarrollo (275), y más recientemente una monografía arqueológica sobre el gaditano castillo de Torre-Estrella (Medina Sidonia), propiedad de los *freires* de Santa María (127).

La falta de viabilidad del proyecto alfonsino provocó su desintegración en la poderosa Orden de Santiago, exactamente lo mismo que ocurrió cien años antes con otra efímera experiencia autónoma de desarrollo cronológico semejante a la anterior: la Orden Militar de San Marcos de León, desentrañada y estudiada en sus documentos por José Luis Martín (225).

La tercera Orden Militar que, sin conseguir arraigo duradero, ha sido objeto de alguna atención bibliográfica en los últimos años, es la

de Monfragüe. Sánchez-Pagin dedicó unas notas al conde gallego Rodrigo Álvarez, primer maestro de la Orden (390), y poco después Pedro Lavado publicaba una monografía sobre la sede central de la institución, el cacereño castillo de Monfragüe (182).

De otras Órdenes de origen extrapeninsular y escasísimo enraizamiento en los reinos de Castilla y León apenas se ha escrito nada en los últimos años, exceptuando las páginas que Fernández-Prieto dedicó a los caballeros teutónicos en 1976 (107), y el estudio que diez años después publicaba Derek W. Lomax acerca de la Orden de Santa María de Selva Mayor, de implantación fundamentalmente aragonesa, pero con alguna posesión en tierras castellanas (197).

7. EL SANTO SEPULCRO: UNA ORDEN DE DIFÍCIL CLASIFICACIÓN TIPOLÓGICA

No es ciertamente fácil decir la última palabra en torno al debatido tema del carácter militar o estrictamente religioso y hospitalario de la Orden del Santo Sepulcro. No nos toca aquí pronunciarnos, y sí remitir a las discusiones que acerca de ello se plantearon en las recientes jornadas de estudio sobre la Orden, celebradas en Calatayud en la primavera de 1991. Estas jornadas y la útil relación bibliográfica que para las mismas fue confeccionada ese año por M.^a Concepción García Albarés (129), nos sirven de referencia obligada.

Si exceptuamos las breves líneas de T. Amerlick acerca del espíritu caballeresco de los sepulcristas (3), muy pocos autores desde 1975 y hasta la celebración de las Jornadas de Calatayud, han reparado en el desarrollo histórico de la Orden en la Edad Media, al menos en lo que se refiere a los reinos de Castilla y León. Una excepción la constituye el estudio de Fernández Prieto sobre el priorato sepulcrista de Toro en la Baja Edad Media (106 y 110). Por otra parte, y como punto de partida para una ulterior investigación, se presentó en las Jornadas un primer registro documental de carácter indicativo y que sin duda es preciso completar (17). Para ello conviene revisar algunas de las otras comunicaciones presentadas en las mismas Jornadas, y que sin tratar específicamente del ámbito castellano-leonés, aportan datos de interés para el mismo, nos referimos en concreto a la completa relación de documentos procedentes del Archivo Histórico Nacional elaborada por Concepción de la Fuente (128), y a sendos estudios sobre la génesis del priorato barcelonés de Santa Ana (171), y sobre los sepulcristas y el *Camino de Santiago* (270), de N. Jaspers y V. Ordóñez, respectivamente.

Desde el punto de vista de los restos materiales, han sido objeto de atención la iglesia del Santo Sepulcro de Toro (293), así como la polémica y conocida Vera Cruz de Segovia (380 y 391).

RELACIÓN BIBLIOGRÁFICA

1. AGOSTINI BANÚS, E., *Historia de Almodóvar del Campo*, Ciudad Real, 1990 (red. facsimil).
2. AGULLÓ Y COBO, M., «El castillo de Oreja y la defensa de la Meseta», *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, XIII (1976), pp. 47-60.
3. AMERLINCK Y ZIRION, T., «La Orden del Santo Sepulcro de Jerusalén y el espíritu caballeresco», *Hidalguía*, 31 (1983), pp. 869-876.
4. ANDRÉS ORDAX, S., «El castillo de la encomienda de Piedrabuena (Badajoz) de la Orden de Alcántara», en *Actas del I Simposio sobre castillos de la Raya entre Portugal y España*, Madrid, 1984, pp. 7-28.
5. ÍD., «la expresión artística de las Órdenes Militares en Extremadura» en *El Arte y las Órdenes Militares*, Cáceres, 1985, pp. 9-25.
6. ARDEMAGNI, E. y otros, *The Text and Concordance of Biblioteca Nacional Manuscript 247. Fuero de Zorita de los Canes*, Madison, 1984 (microfichas).
7. ÁVILA VEGA, A., «Apuntes para la historia del castillo de Valencia de Alcántara», en *Actas del I Simposio sobre castillos de la Raya entre Portugal y España*, Madrid, 1984, pp. 31-47.
8. AYALA MARTÍNEZ, C. de, *La Orden de Santiago en la evolución política del reinado de Alfonso X (1252-1284)*, «Cuadernos de Historia Medieval», n.º 4, Universidad Autónoma de Madrid, 1983.
9. ÍD., «Alfonso X y la Orden de San Juan de Jerusalén», en *Estudios de Historia Medieval en Homenaje a Luis Suárez Fernández*, Valladolid, 1991, pp. 29-50.
10. ÍD., «La monarquía y las órdenes militares durante el reinado de Alfonso X», *Hispania*, LI (1991), pp. 409-465.
11. ÍD., «Orígenes de la Orden del Hospital en Castilla y León (1113-1157)», *Hispania Sacra*, vol. XLIII (1991), n.º 88, pp. 775-798.
12. ÍD., «Fortalezas castellanas de la Orden de Calatrava en el siglo XII», *En la España Medieval* (en prensa).
13. ÍD., «La Orden de San Juan y las monarquías peninsulares durante la Edad Media», *Primer Simposio Histórico de la Orden de San Juan*, Madrid, 1990 (en prensa).
14. ÍD., «Alfonso X, el Algarve y Andalucía. El destino de Serpa, Moura y Mourão», en *II Congreso de Historia de Andalucía*, Córdoba, 1991 (en prensa).
15. ÍD., «Possessions and Income of the Order of Calatrava in the Kingdom of Leon, 12th-13th Centuries», *The Military Orders. Fighting for the faith and caring for the sick*, Londres, 1992 (en prensa).
16. AYALA MARTÍNEZ, C. de; CAUNEDO DEL POTRO, B., y VILLALBA RUIZ DE TOLEDO, F. J., «El señorío santiaguista en La Mancha oriental: Santa María

- de los Llanos en la Edad Media», en *Economía y sociedad en La Mancha. La villa de Santa María de los Llanos*, Madrid, 1990, pp. 13-60.
17. AYALA MARTÍNEZ, C. de, y otros, «Aproximación al registro documental de la Orden del Santo Sepulcro en los reinos de Castilla y León (siglos XII-XV)», en *La Orden del Santo Sepulcro. I Jornadas de Estudio*, Calatayud-Zaragoza, 1991, pp. 35-51.
 18. ÍD., «Delimitación de la frontera meridional del Campo de Calatrava en el siglo XII», *Boletín de Arqueología Medieval* (en prensa).
 19. ÍD., «Algunos documentos sobre Órdenes Militares y fortalezas», *Castellum* (en prensa).
 20. AZCÁRATE RISTORI, J. M., «Las Órdenes Militares y el Arte», en *El Arte y las Órdenes Militares*, Cáceres, 1985, pp. 27-31.
 21. BALLESTEROS SAN JOSÉ, P., «Hermandades en Zorita, Almodovar y sus tierras», en *La España Medieval*, VII. *La ciudad hispánica durante los siglos XIII-XVI*, 1985, I, pp. 973-990.
 22. ÍD., «La despoblación de La Golosa en el contexto de la crisis demográfica bajomedieval en el sur de La Alcarria», en *Tres estudios sobre La Golosa (1391-1991)*, Berninches, 1991, pp. 9-44.
 23. ÍD., «Historiografía y visión histórica de La Alcarria Baja en la Edad Media durante los siglos XVI al XX», *Wad-al-Hayara*, 18 (1991), pp. 27-71.
 24. ÍD., *La Alcarria en la Plena y Baja Edad Media. Transformaciones político-institucionales en la comarca suroccidental de la provincia durante los siglos XI al XV*. Universidad Complutense de Madrid, 1990 (Tesis Doctoral inédita).
 25. ÍD., «Regulación del regadío en tierras de Zorita durante la Plena y Baja Edad Media», en *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 1988, VI, pp. 127-134.
 26. BALLESTEROS SAN JOSÉ, P. y GONZÁLEZ MANTECA, O., «Almodovar. Catálogo de los documentos medievales de su archivo municipal», *Wad-al-Hayara*, 8 (1981), pp. 227-245.
 27. BALLESTEROS SAN JOSÉ, P. y MURILLO Y MURILLO, R., *Aproximación histórica a la Alcarria Baja. Tierras de Zorita y Almodovar*, Guadalajara, 1985.
 28. BANDA Y VARGAS, A., «Las Órdenes Militares en la Baja Andalucía», en *El Arte y las Órdenes Militares*, Cáceres, 1985, pp. 33-37.
 29. BARQUERO GOÑI, C., «La Orden de San Juan en Castilla según la crónica medieval (siglos XII-XIV)», *Primer Simposio Histórico de la Orden de San Juan de Jerusalén*, Madrid, 1990 (en prensa).
 30. ÍD., *La Orden de San Juan de Jerusalén en la Corona de Castilla (1113-1350). Bases para su estudio*, Universidad Autónoma de Madrid, 1990 (Memoria de Licenciatura inédita).
 31. ÍD., «Algunos datos sobre la Orden del Hospital en Andalucía (1235-1352)», *II Congreso de Historia de Andalucía*, Córdoba, 1991 (en prensa).
 32. ÍD., «Aportación al estudio de la repoblación sanjuanista en La Mancha: cartas de población de Villacañas de Algodor y de Villaverde (año 1248) y capítulos de población de Argamasilla de Alba (años 1542 y 1563)», *III Curso de Cultura Medieval. Seminario Repoblación y Reconquista*, Aguilar de Campoo, 1991 (en prensa).

33. ÍD., «Las relaciones entre la Orden del Hospital y los arzobispos de Toledo en los siglos XII-XIII», *Hispania Sacra* (en prensa).
34. ÍD., «The Hospitallers and the Castilian-Leonese Monarchy: the Award of Royal Rights, 12th-14th Centuries», *The Military Orders. Fighting for the faith and caring for the sick*, Londres, 1992 (en prensa).
35. BARRERO GARCÍA, M., «La familia de los fueros de Cuenca», *Anuario de Historia del Derecho Español*, 46 (1976), pp. 713-725.
36. ÍD., «El proceso de formación del fuero de Cuenca», *Anuario de Estudios Medievales*, 12 (1982), pp. 41-58.
37. BAY SANTANA, S., *El obispado de Coria entre los siglos XIII-XV. Intereses y conflictos en su diócesis*, Cáceres, 1983 (Memoria de licenciatura inédita).
38. BENITO RUANO, E., «Los maestros mueren en la cama», en *Homenaje a Don Agustín Millares Carlo*, II, Las Palmas, 1975, pp. 91-97.
39. ÍD., «La Orden de Santiago en Francia», *Hispania*, XXXVII (1977), pp. 5-57, incluido en *Estudios Santiaguistas*, León, 1978.
40. ÍD., *Estudios Santiaguistas*, León, 1978.
41. ÍD., «Feudalismo y Órdenes Militares», en *En torno al feudalismo hispánico. I Congreso de Estudios Medievales*, Ávila, 1989, pp. 313-318.
42. BERND SCHWENK, K., «Aus der Frühzeit der Geistlichen Ritterorden Spaniens», en *Die Geistlichen Ritterorden Europas*, Sigmarigen, 1980, pp. 109-140.
43. BEÑO GALIANA, P. A., *Argamasilla de Alba. El lugar de La Mancha*, Ciudad Real, 1982.
44. BORDEJE, F., «El VIII centenario de la Orden de Calatrava», *Castillos de España*, 98 (1991), pp. 47-61.
45. BORRERO FERNÁNDEZ, M., «Un concejo de la "tierra" de Sevilla: Fregenal de la Sierra (siglos XIII-XV)», *Archivo Hispalense*, 183 (1977), pp. 1-70.
46. ÍD., «Fregenal de la Sierra. Una villa sevillana en la jurisdicción eclesiástica de Badajoz», *Revista de Estudios Extremeños*, 3 (1978), pp. 501-521.
47. BORRERO FERNÁNDEZ, M., y PARDO RODRÍGUEZ, M. L., «La población de Lora del Río a fines de la Edad Media: 1491-1534», en *Actas del I Coloquio de Historia de Andalucía. Andalucía Medieval*, Córdoba, 1982, pp. 20-25.
48. BUITRAGO OLIVER, J. C., «Ciudad Real y Calatrava en el siglo XV: una pluralidad conflictiva», *Montesinos*, 7-8 (1988), pp. 20-25.
49. BUITRAGO OLIVER, J. C., y otros, «La Encomienda de Campo de Criptana a finales del siglo XV: Descripción de bienes y análisis de rentas», en *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (1988), VI, pp. 53-63.
50. CABRERA, E., «Córdoba y los orígenes del condado de Belalcázar», *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 45 (1976), pp. 85-93.
51. ÍD., «La sublevación de Fuenteovejuna de 1476, revisión del problema», en *Andalucía Medieval: nuevos estudios*, Córdoba, 1978, pp. 147-174.
52. ÍD., «Notas sobre la muerte y el paradero de los restos del Maestre de Alcántara, Don Gutierre de Sotomayor», *Ifigea*, 2 (1985), pp. 185-194.
53. ÍD., «En torno a una enconada rivalidad por el maestrazgo de Calatrava durante el siglo XV», *Espacio, tiempo y forma. Serie III. Historia Medieval*, *Homenaje al profesor don Eloy Benito Ruano*, 1 (1988), pp. 75-96.

54. CABRERA, E., y LORA, G., «Datos sobre la población y la configuración jurisdiccional de Extremadura en el tránsito de la Edad Media a la Moderna», *Ifigea*, 1 (1984), pp. 63-75.
55. CABRERA, E., y MOROS, A., *Fuenteovejuna. La violencia antiseñorial en el siglo XV*, Barcelona, 1991.
56. CABRERA, E., y otros, «La sublevación de Fuenteovejuna, contemplada en su V Centenario», en *Actas del II Congreso de Historia de Andalucía. Andalucía medieval*, II, Córdoba, 1978, pp. 113-122.
57. CADENAS ALLENDE, Francisco, «Los religiosos de Santiago en la Provincia de León. Índice de los ingresados en la Casa de San Marcos (1475-1743)», *Hidalguía*, 136 (1976), pp. 401 y ss.
58. CALDERÓN ORTEGA, J. M., «Ordenanzas municipales de la villa de Peñalver», *Anuario de Estudios Medievales*, 18 (1988), pp. 323-327.
59. ÍD., «las rentas de las posesiones toledanas de Álvaro de Luna. Condestable de Castilla y maestre de Santiago», en *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 1988, VI, pp. 81-86.
60. ÍD., «Pugnas nobiliarias para el control de las dignidades de las órdenes militares en la Castilla bajomedieval: el caso de la encomienda de Azuaga (1465-1478)», *Espacio, tiempo y forma. Serie III. Historia Medieval*, 1 (1988), pp. 97-135.
61. CANAL SÁNCHEZ-PAGÍN, J. M., «Pedro Fernández, primer Maestre de la Orden Militar de Santiago, su familia, su vida», *Anuario de Estudios Medievales*, 14 (1984), pp. 33-71.
62. CANELLAS ANOZ, M., «Fuentes documentales para el estudio de la encomienda de Tocina y Robayna en el desaparecido Archivo de Consuegra», *Primer Simposio Histórico de la Orden de San Juan*, Madrid, 1990 (en prensa).
63. CAÑIGRAL CORTÉS, Luis, *Documentos inéditos para la Historia de Manzanares*, Ciudad Real, 1982.
64. CARRERO PÉREZ, L. M., *El castillo y la villa de Fuentidueña de Tajo*, Madrid, 1990.
65. CASADO QUINTANILLA, B., «Un privilegio rodado expedido por el Maestre de Calatrava», *Anuario de Estudios Medievales*, 13 (1983), pp. 137-148.
66. ÍD., «La cancellería y las escribanías de la Orden de Calatrava», *Anuario de Estudios Medievales*, 14 (1984), pp. 73-99.
67. ÍD., «La biblioteca del Sacro Convento de Calatrava», *Espacio, tiempo y forma. Serie III. Historia Medieval*, 2 (1989), pp. 65-120.
68. ÍD., «*Intitulatio* y *Directio* en la documentación de Calatrava», *Cuadernos de Estudios Manchegos*, 19 (1990), pp. 25-55.
69. CASAS DEL RÍO, A., «Puertollano en el marco de la Orden de Calatrava», en *VI Semana de Historia de Puertollano*, Ciudad Real, 1986, pp. 11-44.
70. CASTÁN LANASPA, J., «Aportaciones al estudio de la Orden del Temple en Valladolid», *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología de la Universidad de Valladolid*, XLVIII (1982), pp. 195-208.
71. ÍD., *Arquitectura Templaria Castellano-Leonesa*, Universidad de Valladolid, 1983.

72. CASTRILLO MAZERES, F., «La huella guerrera en el Camino: el apóstol Santiago y las Órdenes de Caballeros», en H. SANTIAGO OTERO (ed.), *El Camino de Santiago, la hospitalidad monástica y las peregrinaciones*, Salamanca, 1992, pp. 319-341.
73. CAUNEDO DEL POTRO, B., «Primeros pasos de la Orden Militar de Santiago», en *León en torno a las Cortes de 1188*, León, 1988, pp. 57-78.
74. ÍD., «La Orden de San Juan en el Archivo Histórico Nacional. Documentación relativa al siglo XV», en *Primer Simposio Histórico de la Orden de San Juan de Jerusalén*, Madrid, 1990 (en prensa).
75. CEBRIÁN ABELLÁN, A., «Aproximación a las fuentes para el análisis demográfico de núcleos rurales hasta el año 1800. Su aplicación a la encomienda de La Ossa, en el Campo de Montiel», *Cuadernos de Investigación Histórica*, 10 (1986), pp. 57-83.
76. CERRO DEL VALLE, A. del, *La encomienda santiaguista del hospital de Talavera, 1494-1537*, Toledo, 1984.
77. CÓMEZ, Rafael, «Sobre la Orden militar de Santa María de España», *Archivo Hispalense*, 180 (1976), p. 147.
78. CORCHADO SORIANO, M., «Toponimia medieval de la región manchega», en *VII Centenario del Infante don Fernando de la Cerda (1275-1975)*, Madrid, 1976, pp. 29-106.
79. ÍD., *Estudio histórico-económico-jurídico del Campo de Calatrava*, 3 vols., Ciudad Real, 1982-1984.
80. CORCHADO SORIANO, M. y VALENTÍN-GAMAZO, R., «El castillo de Salvatierra», *Castillos de España*, 81 (1976), pp. 9-12.
81. CHAVES, B., *Apuntamiento legal sobre el dominio solar de la Orden de Santiago*, Barcelona, 1975 (reed. facsímil).
82. DELGADO, C.; MASA, F.; GUERRERO, Y.; PIQUERO, M. A. B., *Estudio histórico-artístico del convento de Santa Fe de Toledo*, Madrid, 1988.
83. DÍAZ MARTÍN, L. V., «La elección de Martín López de Córdoba como Maestre de Calatrava», en *Homenaje a Fray Justo Pérez de Urbel, OSB, I*, Silos, 1976, pp. 423-432.
84. ÍD., «Los Maestres de las Órdenes Militares en el reinado de Pedro I de Castilla», en *Hispania*, XL (1980), pp. 285-356; reed. en *Los oficiales de Pedro I de Castilla*, Valladolid, 1987 (2.ª ed.), pp. 134-175.
85. ECHÁNIZ SANS, M., «Espacios de religiosidad de las mujeres dentro de una Orden Militar. La Orden Militar de Santiago, ss. XII-XIV», *Las mujeres en el cristianismo medieval*, Madrid, 1989, pp. 183-200.
86. ÍD., «Espiritualidad femenina en la Orden Militar de Santiago (s. XII-XV)», en *Religiosidad femenina. Expectativas y realidades*, ss. VIII-XVIII, Madrid, 1991, pp. 115-138.
87. ÍD., *Las mujeres de la Orden Militar de Santiago. El monasterio de Sancti Spiritus de Salamanca (1268-1500)*, Universidad Central de Barcelona, 1990 (Tesis Doctoral inédita).
88. ESCOBAR CAMACHO, J. M., «Aportación al repartimiento de Córdoba: la Orden de San Juan de Jerusalén y la familia del Gran Comendador», *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 105 (1983), pp. 159-167.

89. ÍD., «Las Órdenes Militares en el reino de Córdoba durante el siglo XIII», en *Actas del V Coloquio Internacional de Historia Medieval: Andalucía entre Oriente y Occidente (1236-1492)*, Córdoba, 1988, pp. 113-121.
90. ÍD., «Las Órdenes Militares: su participación en la reconquista y repartimiento de Córdoba», *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, LIX (1988), pp. 141-154.
91. ESPINO NUÑO, J., «La sede de una encomienda calatrava. El castillo de Manzanares (Ciudad Real)», *Castillos de España*, 99 (1992), pp. 3-11.
92. ÍD., *Estudio de una encomienda calatrava: la arquitectura de Manzanares*, Universidad Complutense de Madrid, 1991 (Memoria de licenciatura inédita).
93. ESTEPA, C., «La disolución de la Orden del Temple en Castilla y León», *Cuadernos de Historia. Anexos de la revista Hispania*, VI (1975), pp. 121-186.
94. ESTOW, C. R., *The Order of Calatrava, its development and its role in the Castilian crisis of the mid-fourteenth century*, Brandeis University, 1975.
95. ÍD., «The Economic Development of the Order of Calatrava, 1158-1366», en *Speculum*, 57 (1982), pp. 267-291.
96. FAJARDO CALDERA, M. A., y otros, *Orden de Alcántara. Exposición bibliográfica y documental*, s.l., s.a. (Cáceres, 1988).
97. FERNÁNDEZ CATÓN, J. M., «Documentación del priorato de San Marcos de León, de la Orden de Santiago, en el Archivo Diocesano de León», *Anuario de Estudios Medievales*, 11 (1981), pp. 435-446.
98. FERNÁNDEZ-DAZA ALVEAR, C., *El señorío de Burguillos en la Baja Edad Media extremeña*, Badajoz, 1981.
99. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, R., «El castillo de Toledillo», *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 96 (1976), pp. 5-56.
100. ÍD., «El castillo de Almenara, posesión señorial», *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 106 (1984), pp. 111-138.
101. FERNÁNDEZ IZQUIERDO, F., «Órdenes militares y régimen señorial: los dominios de Calatrava en tierras de la provincia de Guadalajara (siglos XI-XIV)», *Wadi al-Hayara*, 12 (1985), pp. 69-80.
102. ÍD., *La encomienda calatrava de Vállaga (siglos XV-XVII). Su explotación económica y la administración de sus rentas*, Madrid, 1985.
103. ÍD., «El régimen concejil de Almonacid de Zorita bajo el dominio de la Orden de Calatrava (siglos XIII-XVI)», *Anuario de Estudios Medievales*, 16 (1986), pp. 391-420.
104. FERNÁNDEZ IZQUIERDO, F.; SANTOS CARRASCOSA, M. T., y YUSTE MARTÍNEZ, M. A., «Catálogo del Archivo Municipal de Almonacid de Zorita (Guadalajara), siglos XIII-XIX», *Wad-al Hayara*, 8 (1981), pp. 85-214.
105. FERNÁNDEZ NIEVA, J., *La Orden de Alcántara en la Extremadura moderna. Notas y documentos para la historia*, Campo Abierto, 1982.
106. FERNÁNDEZ PRIETO, E., «La iglesia del Santo Sepulcro, de Toro, estuvo constituida en cabeza de esta Orden en los reinos de Castilla, León, Portugal y Navarra», *Hidalguía*, 136 (1976), pp. 339-344.
107. ÍD., «Una encomienda de la Orden de los caballeros teutónicos en el territorio castellano-leonés», *Hidalguía*, 136 (1976), pp. 379-400.
108. ÍD., «Memorias sobre la Orden militar de Calatrava», en *Hidalguía*, 151 (1978), pp. 993-1000.

109. ÍD., «La Encomienda de Castrotorafe fue la primera sede de los maestros de Santiago», *Hidalguía*, 150 (1978), pp. 877-880.
110. ÍD., «Importancia del priorato del Santo Sepulcro de Toro en la Baja Edad Media», en *Primer Congreso de Historia de Zamora*, Zamora, 1991, III, pp. 305-316.
111. FERNÁNDEZ-FIGARES, J., «Arancel de los portazgos de la Orden de Santiago a fines del siglo XV», *Cuadernos de Estudios Medievales*, I (1973), pp. 83-92.
112. FERNÁNDEZ-LAYOS DE MIER, J. C., *El castillo de Consuegra*, Toledo, 1984.
113. ÍD., «El castillo de Consuegra», en *Actas del I Congreso de Arqueología Medieval Española* (1986), V, pp. 219-233.
114. ÍD., «Introducción a la repoblación y urbanismo en las villas del priorato de la Orden de San Juan de Jerusalén en Castilla y León», *Boletín de la Sociedad Toledana de Estudios Heráldicos y Genealógicos*, 12 (1989), pp. 1-4.
115. ÍD., «Apuntes sobre la repoblación y urbanismo en las villas del priorato de la Orden de San Juan», en *Primer Simposio Histórico de la Orden de San Juan*, Madrid, 1990 (en prensa).
116. FERREIRA PRIEGUE, E., «Chegou Paio de maas artes... (CBN 1600 = CV 1132)», *Cuadernos de Estudios Gallegos*, XXXI (1978-1980), pp. 361-369.
117. FERRER VIDAL Y DÍAZ DEL REGUERO, M. S., «Santa Eufemia de Cozuelos: un monasterio femenino de la Orden Militar de Santiago», en *la España Medieval*, II. *Estudios en memoria del profesor D. Salvador de Moxó*, Madrid, 1982, pp. 337-348.
118. ÍD., «Los monasterios femeninos de la Orden de Santiago durante la Edad Media», en *Las Órdenes Militares en el Mediterráneo Occidental (siglos XII-XVIII)*, Casa de Velázquez - Instituto de Estudios Manchegos, Madrid, 1989, pp. 41-50.
119. FIRPO, A. R., «Realidad y ficción en el retrato de un caballero de la Orden de Alcántara», en *Las Órdenes Militares en el Mediterráneo Occidental (siglos XIII-XVIII)*, Madrid, 1989, pp. 155-168.
120. FLORES GUERRERO, M. P., *El arte del priorato de San Marcos de la Orden de Santiago durante los siglos XV-XVI (arquitectura religiosa)*, Universidad Complutense de Madrid, 1987.
121. FOREY, A. J., «The Military Orders and the Spanish Reconquest in the Twelfth and Thirteenth Centuries», *Traditio*, XL (1984), pp. 197-234.
122. ÍD., «The Emergence of the Military Order in the Twelfth Century», *The Journal of Ecclesiastical History*, XXXVI (1985), pp. 175-195.
123. ÍD., «Novitiate and Instruction in the Military Orders during Twelfth and Thirteenth Centuries», *Speculum*, LXI (1986), pp. 1-17.
124. ÍD., «Recruitment to the Military Orders (Twelfth to Mid-Fourteenth Centuries)», en *Viator*, XVII (1986), pp. 13-35.
125. ÍD., «Women and the Military Orders in the Twelfth and Thirteenth Centuries», *Studia Monastica*, 29 (1987), pp. 63-92.
126. ÍD., *The Military Orders. From the Twelfth to the Early Fourteenth Centuries*, Londres, 1992.

127. FRESNADILLO GARCÍA, R., y VALDECANTOS DEMA, R., «El castillo de Torre-Estrella (Cádiz)», en *II Congreso de Arqueología Medieval Española*, Madrid, 1987, II, pp. 177-188.
128. FUENTE COBOS, C. de la, «La documentación del Santo Sepulcro en el Archivo Histórico Nacional», en *La Orden del Santo Sepulcro. I Jornadas de Estudio*, Calatayud-Zaragoza, 1991, 53-58.
129. GARCÍA ALBARES, M. C., *Bibliografía de la Orden del Santo Sepulcro*, Zaragoza, 1991.
130. GARCÍA AGUILERA, R., y HERNÁNDEZ OSSORNO, M., *Reuelta y litigios de los villanos de la encomienda de Fuenteovejuna (1476)*, Madrid, 1975.
131. GARCÍA DE LA SANTA Y DE LA TORRE, M. A., «El Maestre de las coplas en Ciudad Real», *Cuadernos de Estudios Manchegos*, 16 (1985), pp. 115-127.
132. GARCÍA FERNÁNDEZ, M., «La carta puebla del castillo de Cote», *Archivo Hispalense*, 214 (1987), pp. 57-67.
133. GARCÍA GUZMÁN, M., «Las cabalgadas en tierras granadinas de Juan Fernández Galindo, Comendador de Reina», en *Homenaje al profesor Jacinto Boch Vilà*, Universidad de Granada, 1991, I, pp. 181-191.
134. GARCÍA LUJÁN, J. A., *La encomienda de Ocaña, de la Orden de Santiago, a finales del siglo XV*, Ocaña, 1981.
135. GARCÍA-ARENAL, M., «Dos documentos sobre los moros de Uclés en 1501», *Al-Andalus*, 42 (1977), pp. 167-181.
136. GARCÍA-VELASCO MARTÍN DE ALMAGRO, Santos, *Historia de Daimiel*, Madrid, 1987.
137. GARRIDO SANTIAGO, M., «La fortaleza de Jerez de los Caballeros a fines del siglo XV», en *El Arte y las Órdenes Militares*, Cáceres, 1985, pp. 73-90.
138. ÍD., *Arquitectura militar de la Orden de Santiago en Extremadura*, Mérida, 1989.
139. ÍD., *Documentos de la Orden de Santiago sobre castillos extremeños*, Cáceres, 1989.
140. GERBERT, M. C., «Les Ordres Militaires et l'élevage dans l'Espagne médiévale», en *la España Medieval*, V. *Estudios en memoria del profesor D. Claudio Sánchez Albornoz*, Madrid, 1986, vol. I, pp. 413-445.
141. ÍD., «Fray Alonso de Monroy, Maître déchu de l'Ordre d'Alcantara», en *Las Órdenes Militares en el Mediterráneo Occidental (siglos XIII-XVIII)*, Madrid, 1989, pp. 139-154.
142. GIL GARCÍA, M. P., «Las Órdenes Militares en el reino de Murcia (siglo XIII)», *Miscelánea Medieval Murciana*, XIII (1986), pp. 201-218.
143. GÓMEZ MENA, A., *Orígenes de la orden militar de Alcántara, 1156-1227*, Universidad de Granada, 1974 (Memoria de licenciatura inédita).
144. GÓMEZ DE LA TORRE, J. L., «Apuntes para un estudio sobre la jurisdicción en las Órdenes Militares», *Hidalguía*, 150 (1978), pp. 857-76.
145. GONZÁLEZ, J., «La repoblación de La Mancha», en *VII Centenario del Infante don Fernando de la Cerda (1275-1975)*, Madrid, 1976, pp. 1-27.
146. GONZÁLEZ, J., «El monasterio de Santa Eufemia de Cozuelos», en *Homenaje a fray Justo Pérez de Urbel, OSB*, Silos, 1977, II, pp. 409-425.
147. GONZÁLEZ CARBALLO, J., «Carta-puebla de Lora del Río. Fuero y privilegios otorgados a la villa por la Orden de San Juan del Hospital de Jerusalén

- (siglos XIII-XV)», en *Lora del Río. Revista de Estudios Locales*, 1 (1990), pp. 17-34.
148. ÍD., «La Orden de San Juan en Andalucía: carta de población, fuero y privilegios otorgados a la villa de Lora en la baja Edad Media», en *Primer Simposio Histórico de la Orden de San Juan*, Madrid, 1990 (en prensa).
149. GONZÁLEZ CARBONELL, M. J., «Encomienda, castillo y monumento de la Orden en Yébenes», en *Primer Simposio Histórico de la Orden de San Juan*, Madrid, 1990 (en prensa).
150. GONZÁLEZ JIMÉNEZ, M., «Privilegios de los maestros de Alcántara a Morón de la Frontera», *Archivo Hispalense*, 214 (1987), pp. 57-67.
151. ÍD., «Morón de la Frontera a comienzos del siglo XV», *Anuario de Estudios Medievales*, 17 (1987), pp. 401-422.
152. ÍD., «Morón, una villa de frontera, 1402-1426», en «Relaciones exteriores del reino de Granada». *Actas del IV Coloquio de Historia Medieval Andaluza*, Almería, 1988, pp. 55-70.
153. ÍD., «Relaciones de las Órdenes Militares castellanas con la Corona» (en prensa).
154. GONZÁLEZ SÁNCHEZ, J. M., «Las Órdenes Militares y la labor asistencial en el Camino de Santiago: Hospital de San Pedro Félix de Incio», en H. SANTIAGO OTERO (ed.), *El Camino de Santiago, la hospitalidad monástica y las peregrinaciones*, Salamanca, 1992, pp. 241-248.
155. GRASSOTTI, H., «*Facere guerram et pacem*. Un deber del que no estaban exentas las Órdenes militares», *Anuario de Estudios Medievales*, 11 (1981), pp. 73-80.
156. GROSS, G., «El fuero de Uclés, documento de mediados del siglo XII», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, CLXXXVIII (1991), pp. 105-177.
157. GUERRA GUERRA, A., «La Orden Militar de los Templarios en la Baja Extremadura», en *V Congreso de Estudios Extremeños. V Ponencia. Historia (I)*, Badajoz, 1975, pp. 269-302.
158. GUERRERO VENTAS, P., *El Archivo prioral-sanjuanista de Consuegra. Resumen de sus fondos documentales*, Toledo, 1985.
159. GUTIÉRREZ-CORTÍNEZ CORRAL, C., *Arquitectura, economía e iglesia en el siglo XVI (Murcia y su entorno)*, Murcia, 1987.
160. ÍD., «Fuentes documentales para el estudio de la historia del arte en los territorios de la Orden de Santiago (siglo XVI)», en *El Arte y las Órdenes Militares*, Cáceres, 1985, pp. 119-125.
161. GUTTON, F., *L'Ordre de St.-Jacques de l'Épée Rouge en Gascogne. La commanderie du Pont D'Artigues* (Toulon, 1976?).
162. ÍD., *L'Ordre d'Alcantara*, París, 1977.
163. HERNÁNDEZ SERNA, J., «La Orden de la Estrella o de Santa María de España, en la Cantiga 78 del Códice de la Biblioteca Nacional de Florencia», *Miscelánea Medieval Murciana*, 6 (1980), pp. 147-168.
164. HERRERA CASADO, A., *Historia de Almonacid de Zorita*, Almonacid de Zorita, 1990.
165. HERRERA GARCÍA, A., «Un señorío santiaguista en la Edad Media: Villanueva del Ariscal», *Estudios de Historia y Arqueología Medievales*, V-VI (1985-1986), pp. 95-124.

166. HUERTA GARCÍA, F., «La ganadería en el priorato de San Juan. Siglos XIII-XVIII», en *Primer Simposio Histórico de la Orden de San Juan*, Madrid, 1990 (en prensa).
167. HUERTA GARCÍA, F., MUELA FERNÁNDEZ, N. E., y POVEDA DE CAMPOS, I., *Herencia y la Orden de San Juan (siglos XIII-XX)*, Ciudad Real, 1991.
168. IGLESIAS GÓMEZ, J., *Cuenca Templaria. De fratribus Militiae Templi Conchae Et Medievi Sui*, Madrid, 1990.
169. IRADIEL MURUGARREN, P., «Bases económicas del hospital de Santiago en Cuenca: tendencia del desarrollo económico y estructura de la propiedad agraria», *Anuario de Estudios Medievales*, 11 (1981), pp. 181-246.
170. JARA TORRES NAVARRETE, G. de la, y TROYANO VIEDMA, J. M., «Comendadores, señores y marqueses de la villa de Bedmar (1227-1927)», *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 101 (1980), pp. 27-63.
171. JASPERT, N., «La estructuración de las primeras posesiones del Capítulo del Santo Sepulcro en la Península Ibérica: la génesis del Priorato de Santa Ana en Barcelona y sus dependencias», en *La Orden del Santo Sepulcro. I Jornadas de Estudio*, Calatayud-Zaragoza, 1991, pp. 93-108.
172. LADERO QUESADA, M. A., «Comentario sobre los señoríos de las Órdenes militares de Santiago y Calatrava en Castilla la Nueva y Extremadura a fines de la época medieval», en *Las Órdenes Militares en el Mediterráneo Occidental (siglos XII-XVIII)*, Madrid, 1989, pp. 169-180.
173. LADERO QUESADA, M. A., y GONZÁLEZ JIMÉNEZ, M., «La Orden Militar de San Juan de Jerusalén en Andalucía», *Archivo Hispalense*, 180 (1976), pp. 129-139.
174. LADERO QUESADA, M. F., «La Orden de Alcántara en el siglo xv. Datos sobre su potencial militar, económico y demográfico», *En la España Medieval*, II. *Estudios en memoria del profesor D. Salvador de Moxó*, Madrid, 1982, pp. 499-542.
175. ÍD., «La incorporación del maestrazgo de Alcántara a la Corona», *Hispania*, XLII (1982), pp. 5-14.
176. LAGO BARBOSA, I. M., «Un código inédito dos Establecimientos de 1440 da Ordem de Santiago na Biblioteca Publica Municipal do Porto», en *Actas das II Jornadas Luso-Espanholas de História Medieval*, III, Porto, 1989, pp. 1197-1204.
177. LAGUNA PAUL, T., *Recintos amurallados y urbanismo en Cogolludo de 1176 a 1505*, Zaragoza, 1989.
178. LARREN IZQUIERDO, H., *El castillo de Oreja y su encomienda. Arqueología e historia de su asentamiento y entorno geográfico*, Toledo, 1984.
179. ÍD., «Apuntes para el estudio del sistema defensivo del Tajo: Oreja, Alarilla y Alboer», *Boletín de Arqueología Medieval*, 2 (1988), pp. 87-95.
180. ÍD., «El castillo de Oreja (Toledo)», en *Madrid del siglo IX al XI*, Madrid, 1990, pp. 105-114.
181. LASARTE CORDERO, M., *Estepa, encomienda santiaguista desde 1267 a 1559*, Sevilla, 1977.
182. LAVADO PARADINAS, P. J., «El castillo de Monfragüe y la Orden de Montegaudio», en *El Arte y las Órdenes Militares*, Cáceres, 1986, pp. 127-141.
183. LEBLIC GARCÍA, V., «Cronología del pleito sostenido por los arzobispos de Toledo y los priores de S. Juan en Castilla (s. XIV-XVIII) sobre percepción

- de diezmos», en *Primer Simposio Histórico de la Orden de San Juan*, Madrid, 1990 (en prensa).
184. LINAGE CONDE, A., «Tipología de la vida religiosa en las Órdenes Militares», *Yermo*, 12 (1974), pp. 73-115, y en *Anuario de Estudios Medievales*, 11 (1981), pp. 33-58.
185. ÍD., «Militari (Ordine)», en *Dizionario degli Istituti di Perfezione*, V, Roma, 1978, pp. 1287-1299.
186. ÍD., «Las Órdenes Militares y la tradición benedictina», *Hidalguía*, XXI (1983), pp. 225-248.
187. ÍD., «La tipificación militar de las Órdenes», *Santa Escolástica*, 1988, pp. 97-120.
188. ÍD., «La difusión del fuero de Sepúlveda en la Orden de Santiago. En torno a la creación del derecho municipal», en *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 1988, V, pp. 163-168.
189. LILLO CARPIO, P., y MOLINA MOLINA, A. L., «El castillo de Taibilla», *Miscelánea Medieval Murciana*, VII (1981), pp. 73-81.
190. LOMAX, D. W., «Las Órdenes Militares en León durante la Edad Media», en *León Medieval. Doce Estudios*, León, 1978, pp. 84-93.
191. ÍD., «La reforma de la Orden de Alcántara durante el maestrazgo del infante D. Sancho, 1411-1413», *Anuario de Estudios Medievales*, 11 (1981), pp. 759-774.
192. ÍD., «La Orden de Santiago y el obispado de Cuenca en la Edad Media», *Anuario de Estudios Medievales*, 12 (1982), pp. 303-310.
194. ÍD., «El rey D. Diniz de Portugal y la Orden de Santiago», *Hidalguía*, 30 (1982), pp. 477-487.
195. ÍD., «Apostillas a la repoblación de Alcaraz», en *Congreso de Historia de Albacete*, II. *Edad Media*, Albacete, 1984, pp. 19-30.
196. ÍD., «The Medieval Predecessors of Rades y Andrada», *Iberomania*, 23 (1986), pp. 81-90.
197. ÍD., «Las dependencias hispánicas de Santa María de la Selva Mayor», *Príncipe de Viana*. Anejo 3 (1986). *Homenaje a José María Lacarra*, II, pp. 491-506.
198. ÍD., «St. James's Friars and Pilgrims», *Bulletin of the Confraternity of Saint James*, 25 (1988), pp. 8-11.
199. ÍD., *The Order of Santiago (The Confraternity of Saint James. Occasional Paper N.º 2)*, Londres, 1990.
200. ÍD., «La Orden de Santiago y la peregrinación», *Peregrino*, 12 (1990), pp. 1-3.
201. LOP ORTIZ, M. J., «Un ejemplo del proceso señorializador extremeño: el señorío de Capilla (siglos XIII-XVI)», en *la España Medieval*, 13 (1990), pp. 207-232.
202. LÓPEZ GUTIÉRREZ, A. J., «Documentación señorial y concejil de Cogolludo en el Archivo Ducal de Medinaceli (1176-1530)», *Historia. Instituciones. Documentos*, 10 (1983), pp. 157-250.
203. ÍD., *Documentación del señorío de Cogolludo en el Archivo Ducal de Medinaceli de Sevilla (1176-1530)*, Zaragoza, 1989.

204. ÍD., «Libro de pleitos de monedas de la encomienda de Tocina en tiempos de Juan II», en *Primer Simposio Histórico de la Orden de San Juan*, Madrid, 1990 (en prensa).
205. LÓPEZ ROJO, M., «Algunos aspectos económicos de las encomiendas santiaguistas del reino de Murcia (s. XIII y XIV)», *Estudios de Deusto*, XXII (1974), pp. 261-279.
206. ÍD., «Las encomiendas santiaguistas en el reino de Murcia (s. XIII)», *Letras de Deusto*, V (1975), pp. 124-138.
207. LOZANO BARTOLOZZI, M. M., y SÁNCHEZ LOMBA, F. M., «Anotaciones urbanísticas sobre una villa de la Orden de Alcántara: Valverde del Fresno», en *El Arte y las Órdenes Militares*, Cáceres, 1985, pp. 143-158.
208. LUENGO Y MARTÍNEZ, J. M., *El castillo de Ponferrada y los templarios*, León, 1980 (2.ª ed.).
209. MADRID Y MEDINA, A., «Repoblación manchega bajomedieval: La carta puebla de Villamanrique», *Cuadernos de Estudios Manchegos*, 16 (1985), pp. 131-150.
210. ÍD., «Jorge Manrique, comendador de Montizón», en *Cuadernos de Estudios Manchegos*, 18 (188), pp. 327-340.
211. ÍD., «El castillo de Rochafrida entre la literatura y la historia», *Espacio, tiempo y forma. Serie III. Historia Medieval*, 1 (1988), pp. 351-367.
212. ÍD., «El último Maestre de Santiago en La Mancha: el monasterio de San Francisco de Villanueva de los Infantes», *Anuario de Estudios Medievales*, 19 (1989), pp. 627-634.
213. ÍD., «Alfonso X el Sabio y la Mancha santiaguista», *Espacio, tiempo y forma. Serie III. Historia medieval*, 2 (1989), pp. 205-218.
214. ÍD., «La encomienda de Portugal en tiempos de Pay Pérez Correa», en *Actas das II Jornadas luso-espanholas de História Medieval*, III, Porto, 1989, pp. 1179-1195.
215. MALALANA UREÑA, A., «Las ordenanzas de Maqueda (1399)», *Anuario de Historia del Derecho Español*, 57 (1987), pp. 617-632.
216. MALDONADO COCAT, R. J., *Almagro. Cabeza de la Orden y Campo de Calatrava*, Madrid, 1979.
217. MANRIQUE DE LARA, M., «Las Órdenes Militares españolas vistas desde dentro y cara a un posible futuro», *Hidalguía*, 150 (1978), pp. 801-837.
218. MARCO Y MARCO, M. del C., y ALONSO NAVARRO, S., «El castillo de Calasparra y su vinculación con la Orden de San Juan», en *Primer Simposio Histórico de la Orden de San Juan*, Madrid, 1990 (en prensa).
219. MARCHAMALO SÁNCHEZ, A., y MARCHAMALO MAIN, M., *La encomienda de Mohernando y el condado de Humanes*, Madrid, 1988.
220. MARTÍN DE NICOLÁS CABO, J., «La mancha Santiaguista según los Libros de Visitas (1480-1511)», *Anuario de Estudios Medievales*, 11 (1981), pp. 469-491.
221. ÍD., *El Común de la Mancha. Encrucijada de Toledo, Cuenca y Ciudad Real*, Madrid, 1985.
222. MARTÍN MARTÍN, J. L., «La repoblación de la Transierra (siglos XII-XIII)», en *Estudios dedicados a Carlos Callejo Serrano*, Cáceres, 1979, pp. 477-497.
223. ÍD., «Las funciones urbanas de la Transierra occidental», en *La Ciudad Hispánica durante los siglos XIII al XVI*, La Rábida, Sevilla, 1981.

224. ÍD., «Los fueros de la Transierra. Posibilidades y limitaciones en la utilización de una fuente histórica», en *La España Medieval*, II. *Estudios en memoria del profesor D. Salvador de Moxó*, Madrid, 1982, pp. 691-705.
225. MARTÍN RODRÍGUEZ, J. L., «La Orden Militar de San Marcos de León», en *León y su Historia. Miscelánea Histórica*, IV, León, 1977, pp. 19-100.
226. ÍD., «Derechos eclesiásticos de la Orden de Santiago y distribución de los beneficios económicos (1170-1224)», *Anuario de Estudios Medievales*, 11 (1981), pp. 247-275.
227. MARTÍNEZ CARRILLO, M. Ll., «Ensayo de investigación de historia agraria en torno a las relaciones de la Orden de Santiago con la agricultura bajo-medieval (1379)», *Miscelánea Medieval Murciana*, VI (1980), pp. 205-235.
228. MARTÍNEZ LILLO, S., «Primeros materiales arqueológicos del castillo de Olmos. El Viso de San Juan (Toledo)», en *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, V, 1988, pp. 95-104.
229. ÍD., «El poblado fortificado de Olmos», en *Madrid del siglo IX al XI*, Madrid, 1990, pp. 131-140.
230. MARTÍNEZ RUIZ, Juan, «Contribución al estudio de la toponimia medieval de Castilla-La Mancha», en *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, V, 1988, pp. 117-125.
231. MATELLANES MERCHÁN, J. V., «Posesiones de la Orden de Santiago en Palencia», en *II Congreso de Historia de Palencia*, Palencia, 1990, II, pp. 453-465.
232. ÍD., «Historiografía medieval de la Orden de Santiago en los últimos años (1974-1989)», *Hispania*, L/2 (1990), pp. 965-985.
233. ÍD., «Relaciones entre las Órdenes de San Juan y Santiago en Castilla y León en los siglos XII y XIII», en *Primer Simposio Histórico de la Orden de San Juan*, Madrid, 1990 (en prensa).
234. ÍD., «La encomienda santiaguista de Segura de la Sierra (1235-1335)», en *II Congreso de Historia de Andalucía*, Córdoba, 1991 (en prensa).
235. ÍD., «Expansión de un modelo socio-económico: los fueros de la Orden de Santiago en Castilla (siglos XII-XIII)», en *III Curso de Cultura Medieval. Seminario Repoblación y Reconquista*, Aguilar de Campoo, 1991 (en prensa).
236. ÍD., «Social Organization in the Peninsular South-East: Possessions of the Order of Saint James, 1246-1350», *The Military Orders. Fighting for the faith and caring for the sick*, Londres, 1992 (en prensa).
237. ÍD., *Bases para un modelo de análisis de organización social del espacio en Castilla y León: La Orden de Santiago (1170-1350)*, Universidad Autónoma de Madrid, 1992 (Memoria de Licenciatura inédita).
238. MATELLANES MERCHÁN, J. V., y RODRÍGUEZ-PICAVEA MATILLA, E., «Las Órdenes militares en las etapas castellanas del Camino de Santiago», en H. SANTIAGO OTERO (ed.), *El Camino de Santiago, la hospitalidad monástica y las peregrinaciones*, Salamanca, 1992, pp. 343-363.
239. MACKENZIE, D., «Las primeras versiones impresas de las Reglas de las Órdenes Militares peninsulares», *Anuario de Estudios Medievales*, 11 (1981), pp. 165-178.

240. MENDOZA GARRIDO, J. M., y NAVARRO DE LA TORRE, L., «Unas ordenanzas sobre Alcázar de San Juan a comienzos del siglo XIV», en *Primer Simposio Histórico de la Orden de San Juan*, Madrid, 1990 (en prensa).
241. MELERO FERNÁNDEZ, I., «Descripción del hospital de Santiago de Toledo a fines del siglo XV», *Anuario de Estudios Medievales*, 11 (1981), pp. 459-463.
242. MENACHE, S., «La Orden de Calatrava y el clero andaluz (siglos XIII-XV)», *En la España Medieval*, V. *Estudios en memoria del profesor D. Claudio Sánchez-Albornoz*, I, Madrid, 1986, pp. 633-653.
243. MERCHÁN FERNÁNDEZ, C. y BERNAL GARCÍA, T., «El estatuto jurídico de la Orden militar de Alcántara», *Anuario de la Facultad de Derecho. Universidad de Extremadura*, 3 (1985), pp. 36-130.
244. MOGOLLÓN CANO-CORTEZ, P., «El monasterio de Tentudía, vicaría de la Orden Militar de Santiago», en *El Arte y las Órdenes Militares*, Cáceres, 1985, pp. 169-186.
245. MOLINA MOLINA, A. L. «Don Martín López de Córdoba, Maestre de Alcántara y Calatrava y Adelantado Mayor de Murcia», *Miscelánea Medieval Murciana*, 4 (1978), pp. 87-105 y en *Anuario de Estudios Medievales*, 11 (1981), pp. 794-758.
246. MONDÉJAR SOTO, M., *Breve Historia de Puertollano*, Puertollano, 1977.
247. ÍD., *Miguelturra. Historia y tradición*, Puertollano, 1978.
248. MONTOYA, J., «Los maestros y encomiendas de la Orden de Santiago. Su contribución en dinero y lanzas», *Anuario de Estudios Medievales*, 18 (1988), pp. 525-536.
249. MORALES MUÑIZ, M. D., «Documentación acerca de la administración de la Orden de Santiago por el príncipe-rey Alfonso de Castilla (1465-1468)», *Hidalguía*, 211 (1988), pp. 839-868.
250. MORETA VELAYOS, S., «Los dominios de las Órdenes Militares en Castilla según el Becerro de Behetrías», *Anuario de Estudios Medievales*, 11 (1981), pp. 117-138.
251. MOXÓ, S. de., «Relaciones entre la Corona y las Órdenes Militares en el reinado de Alfonso XI», en *VII Centenario del Infante don Fernando de la Cerda (1275-1975)*, Madrid, 1976, pp. 117-158.
252. MUÑOZ COBO, J., «Sabiote en el siglo XIV (hornos, tiendas y molinos)», *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 98 (1978), pp. 71-100.
253. MUÑOZ GALLARDO, J. A., «Cáceres, primera cuna de la Orden Militar de Santiago», *Revista de Estudios Extremeños*, XXX (1974), pp. 63-102.
254. MUÑOZ RUANO, J., «El castillo de Montalbán (Toledo)», *Castillos de España*, 86 (1981), pp. 23-35.
255. MUT CALAFELL, A., y PEÑA GARCÍA, J. L. de la, *Inventario del Archivo del Infante Don Gabriel de Borbón, Gran Prior de la Orden de San Juan de Jerusalén en los Reinos de Castilla y León, y de sus descendientes*, Madrid, 1985.
256. NAVAREÑO MATEOS, A., «El castillo de Peñafiel, Zarza la Mayor, Cáceres», en *Actas del I Simposio sobre castillos de la Raya entre Portugal y España*, Madrid, 1984, pp. 125-141.
257. ÍD., *Arquitectura militar de la Orden de Alcántara en Extremadura*, Cáceres, 1987.

258. NOVO CAZÓN, J. L., *Loio: de monasterio fructuosiano a encomienda santiaguista*, Anexo de la Revista *Lugo*, 1984.
259. ÍD., *El priorato santiaguista de Vilar de Donas en la Edad Media (1194-1500)*, La Coruña, 1986.
260. ÍD., «La encomienda santiaguista de A Barra en la Edad Media», en *Galicia en la Edad Media*, Madrid, 1990, pp. 191-213.
261. NOVOA PORTELA, F., «El proceso de señorialización concejil en el abadengo de la Orden de Alcántara», en *III Curso de Cultura Medieval. Seminario Repoblación y reconquista*, Aguilar de Campoo, 1991 (en prensa).
262. ÍD., «La Orden de Alcántara en Andalucía (siglos XII-XIV)», en *II Congreso de Historia de Andalucía*, Córdoba, 1991 (en prensa).
263. ÍD., «La Orden de Alcántara en la Edad Media. Estado de la cuestión», *Hispania Sacra* (en prensa).
264. ÍD., *Introducción a la Orden de Alcántara. Bases documentales y metodológicas (siglos XII-XIV)*, Universidad Autónoma de Madrid, 1992. (Memoria de licenciatura inédita).
265. O'CALLAGHAN, J. F., «The Masters of Calatrava and the Castilian Civil War 1350-1369», en *Die Geistlichen Ritterorden Europas*, Sigmaringen, 1980, pp. 353-374.
266. ÍD., «Don Fernán Pérez, un maestre desconocido de la Orden de Calatrava, 1234-1335», *Hispania*, 43 (1983), pp. 433-439.
267. ÍD., «The Order of Calatrava: years of crisis and survival, 1158-1212», en *The Meeting of Two Worlds. Cultural Exchange between East and West during the period of the Crusades*, Medieval Institute Publications, Western Michigan University, 1986.
268. OLMO ENCISO, L., «La iglesia del castillo de Zorita de los Canes (Guadalajara)», *Wad-al-Hayara*, 12 (1985), pp. 97-120.
269. «Órdenes Militares Españolas, Las», *Hidalguía*, 32 (1984), pp. 13-22.
270. ORDÓÑEZ, V., «Camino de Santiago: Torres del Río y los caballeros sepulcristas», en *La Orden del Santo Sepulcro. I Jornadas de Estudio*, Calatayud-Zaragoza, 1991, pp. 139-169.
271. OROZCO, P. de, y PARRA, J. de la, *Estoria de la Orden de Caballería del Señor Santiago del Espada*, Badajoz, 1978.
272. ORTEGA Y COTES, I. J. de; ÁLVAREZ DE BAQUEDANO, J. F., y ORTEGA ZÚÑIGA Y ARANDA, P. de, *Bullarium Ordinis Militiae de Calatrava*, Barcelona, 1981 (reed. facsímil).
273. PALACIOS MARTÍN, B., «Alcántara, villa de frontera», *Anales de Adeco*, Alcántara, 1987, pp. 61-68.
274. PALACIOS SÁNCHEZ, J. M., *Sagrada, soberana e inclita Orden Militar de San Juan de Jerusalem*, Logroño, 1977.
275. PANDO Y VILLARROYA, J. L., *Orden Militar de Santa María de España*, Madrid, 1984.
276. PAREDES APARICIO, A., *Historia de la Orden de Santiago*, Cádiz, 1983.
277. PAREJO DELGADO, M. J., «La organización económica de la bailía de Lora del Río en la baja Edad Media», en *Primer Simposio Histórico de la Orden de San Juan*, Madrid, 1990 (en prensa).
278. PASCUAL MARTÍNEZ, L., «Los templarios en el reino de Murcia», *Anuario de Estudios Medievales*, 11 (1981), pp. 687-699.

279. PASTOR ZAPATA, J. L., y RUIBAL RODRÍGUEZ, A., «Una fortaleza de las Órdenes Militares: el castillo de Almorchón», en *El Arte y las Órdenes Militares*, Cáceres, 1985, pp. 203-226.
280. PEINADO SANTAELLA, R. G., «La Orden de Santiago en Granada, 1494-1508», *Cuadernos de Estudios Medievales*, VI-VII (1978-1979), pp. 179-228.
281. ÍD., «La Orden de Santiago en Sevilla», *Cuadernos de Estudios Medievales*, IV-V (1979), pp. 179-201.
282. ÍD., *La Orden de Santiago en Andalucía (1478-1515)*, Universidad de Granada, 1980 (Tesis Doctorales de la Universidad de Granada, 280; resumen).
283. ÍD., «La encomienda santiaguista de Estepa a finales de la Edad Media (1495-1511)», *Archivo Hispalense*, 193-194 (1980), pp. 107-158.
284. ÍD., «Estructura de la renta feudal en los señoríos andaluces de la Orden de Santiago a finales de la Edad Media. I. Encomiendas orientales», en *Actas del I Coloquio de Historia de Andalucía. Andalucía Medieval*, Córdoba, 1982, pp. 471-507.
285. ÍD., «Un señorío en la frontera del reino de Granada: la encomienda de Socovos a finales de la Edad Media», en *Congreso de Historia de Albacete*, II. *Edad Media*, Albacete, 1984, pp. 240-262.
286. ÍD., «La asistencia a los pobres en el señorío andaluz de la Orden de Santiago a fines de la Edad Media», en *III Coloquio de Historia Medieval Andaluza. La Sociedad Mercantil andaluza: grupos no privilegiados*, Jaén, 1984, pp. 383-401.
287. ÍD., «Bienes urbanos de la Orden de Santiago en Andalucía: la encomienda de las Casas de Córdoba (siglos XIII-XVI)», en *la España Medieval*, 10 (1987), pp. 153-174.
288. PÉREZ CASTAÑEDA, M.ª A., Índice onomástico y toponímico del Inventario del Convento de Uclés, Sala de investigadores del Archivo Histórico Nacional, sign. 8 de la Sección de OO.MM.
289. PÉREZ DE LOS COBOS, P. L., «La conquista de Jumilla por el infante don Fadrique, maestre de la Orden de Santiago. Su definitiva reincorporación a la corona castellana», *Anuario de Estudios Medievales*, 11 (1981), pp. 276-299.
290. ÍD., «El infante Don Fadrique, Maestre de Santiago», *Miscelánea Medieval Murciana*, X (1983), pp. 45-59.
291. PÉREZ MONZÓN, O., «Presencia sanjuanista en la provincia de Soria», *Celtiberia*, 76 (1988), pp. 214-235.
292. ÍD., «El castillo sanjuanista de Consuegra», *Castillos de España*, 98 (1989), pp. 31-40.
293. ÍD., «La iglesia del Santo Sepulcro de Toro y sus anejas de Santa Marina y San Juan de los Gascos», en *La Orden del Santo Sepulcro. I Jornadas de Estudio*, Calatayud-Zaragoza, 1991, pp. 255-272.
294. ÍD., «El castillo de Consuegra», en *Primer Simposio Histórico de la Orden de San Juan*, Madrid, 1990 (en prensa).
295. PÉREZ RAMÍREZ, D., *Uclés, último destino de Jorge Manrique*, Cuenca, 1979.
296. PESET REIG, M., «Los fueros de la frontera de Albacete, una interpretación histórica», en *Congreso de Historia de Albacete*, II, Albacete, 1983, pp. 31-48.

297. PINO GARCÍA, J. L. del, «Génesis y evolución de las ciudades realengas y señoriales en la Extremadura medieval», *En la España Medieval*, I. *La ciudad hispánica durante los siglos XIII al XVI*, 1985, pp. 379-401.
298. PINTO DE AZEVEDO, R., «A Orden Militar de S. Julião de Pereiro, depoi chamada de Alcantara», *Anuario de Estudios medievales*, 11 (1981), pp. 713-729.
299. PORRAS ARBOLEDAS, P. A., *Los señoríos de la Orden de Santiago en su provincia de Castilla durante el siglo XV*, Madrid, 1982, 2 vols.
300. ÍD., «Moros y cristianos en Montiel a finales del siglo XV: su número y sus tributos», *Cuadernos de Estudios Manchegos*, 13 (1982), pp. 199-215.
301. ÍD., «La hacienda de las Órdenes Militares en la Baja Edad Media castellana», en *Estudios en homenaje a Don Claudio Sánchez Albornoz en sus 90 años*, II, Buenos Aires, 1986, pp. 535-555.
302. ÍD. (Estudio introductorio a) *La Regla y Establecimientos de la Cavalleria de Santiago del Espada. Con la historia del origen y principio della. Madrid, 1627, 2.ª Edición; por el licenciado García del Medrano, Valladolid, 1991 (reed. facs.)*.
303. POSTIGO CASTELLANOS, E., «El Consejo de las Órdenes Militares: la fundación y las reformas de Carlos V», *Hispania Sacra*, 39 (1987), pp. 537-566.
304. POVEDA DE CAMPOS, I., «Nacimiento de un pueblo a la Historia dentro del priorato de San Juan de Castilla y León: Herencia», en *Primer Simposio Histórico de la Orden de San Juan*, Madrid, 1990 (en prensa).
305. POZO MARTÍNEZ, I., FERNÁNDEZ GARCÍA, F., y MARÍN RUIZ DE ASSÍN, «El castillo de Priego (Moratalla)», *Miscelánea Medieval Murciana*, 10 (1983), pp. 61-70.
306. PRETEL MARÍN, A., y RODRÍGUEZ LLOPIS, M., «Villanueva de la Fuente: un concejo rural en tierra de Alcaraz y una encomienda atípica de la Orden de Santiago (1213-1525)», en *Anales del Centro de la Universidad Nacional de Educación a Distancia de Albacete* (1981), pp. 95-142.
307. PROUS ZARAGOZA, S., *Historia de una villa de la Orden de Santiago: Puebla de don Fadrique*, Toledo, 1984.
308. PULIDO, M. D., y otros, «La repoblación de la Mancha», en *VII Centenario del Infante don Fernando de la Cerda (1275-1975)*, Madrid, 1976, pp. 107-116.
309. PUÑAL FERNÁNDEZ, T., «Zamora. Una encomienda sanjuanista en la Castilla medieval», en *Primer Simposio Histórico de la Orden de San Juan*, Madrid, 1990 (en prensa).
310. QUINTANA PRIETO, A., «Los primeros tiempos de la Orden del Hospital en Astorga», *Anuario de Estudios Medievales*, 11 (1981), pp. 559-570.
311. QUINTANILLA RASO, M. C., «Villafranca, una encomienda calatrava en el reino de Córdoba», *Historia. Instituciones. Documentos*, 6 (1979), pp. 281-308.
312. RADES Y ANDRADA, F. de, *Chronica de las tres Ordenes y Cavallerias de Santiago, Calatrava y Alcantara*, Barcelona, 1980 (reed. facsímil).
313. REGLERO DE LA FUENTE, C., «Encomiendas de la Orden de San Juan en los montes de Torozos (1130-1352)», en *Primer Simposio Histórico de la Orden de San Juan*, Madrid, 1990 (en prensa).

314. REVUELTA GONZÁLEZ, M., «La bailía de Población o de las Nueve Villas de Campos», en *Primer Simposio Histórico de la Orden de San Juan*, Madrid, 1990 (en prensa).
315. RIERA I SANS, J., «Enric de Villena, maestre de Calatrava», *Estudios Históricos y Documentales de los Archivos de Protocolos*, 7 (1979), pp. 109-132.
316. RIESCO TERRERO, A., «Colección sigilográfica del Archivo de Almonacid de Zorita: los sellos maestres y los concejiles de Zorita y Almonacid», *Wadal—Hayara*, 8 (1981), pp. 215-226.
317. RIVAS MORALES, A., «La Orden de Calatrava en Alcaudete, 1225-1312», en *I Ponencias del Congreso Provincial de Cronistas*, Jaén, 1991, pp. 9-28.
318. RIVERA GARRETAS, M., «Alfonso VIII y la Hermandad de villas de la Ribera del Tajo», *Anuario de Historia del Derecho Español*, 49 (1979), pp. 519-531.
319. ÍD., «El origen de la idea de orden militar en la historiografía reciente», *Acta Historica et Archaeologica Mediaevalia*, 1 (1980), pp. 77-90.
320. ÍD., «Dos presupuestos de reparación de la muralla de Uclés a fines de la Edad Media», en *Anuario de Estudios Medievales*, 11 (1981), pp. 465-467.
321. ÍD., «El fuero de Uclés (siglos XII-XIV)», *Anuario de Historia del Derecho Español*, LII (1982), pp. 243-349.
322. ÍD., «Los ritos de iniciación en la Orden Militar de Santiago», *Anuario de Estudios Medievales*, 12 (1982), pp. 279-301, y en *Acta Historica et Archaeologica Mediaevalia*, 5-6 (1984-1985), pp. 111-128.
323. ÍD., *La encomienda, el priorato y la villa de Uclés en la Edad Media (1174-1310). Formación de un señorío de la Orden de Santiago*, Madrid-Barcelona, 1985.
324. ÍD., «Las freiras y los ritos de iniciación a la Orden de Santiago en la Edad Media», *Quaderni Stefaniani*, VII (1988), pp. 19-26.
325. ÍD., «La Orden de Santiago en Castilla la Nueva en los siglos XII y XIII», en *Las Órdenes Militares en el Mediterráneo Occidental (siglos XII-XVIII)*, Casa de Velázquez-Instituto de Estudios manchegos, 1989, pp. 23-40.
326. ÍD., «La evolución de las relaciones sociales en Castilla la Nueva, Orden de Santiago. Siglos XII y XIII», en *Els orders eqüestres, militars i marins i les marines menors de la Mediterrànea durant els segles XIII-XVII*, Universidad de Barcelona, 1989, pp. 41-48.
327. RODRÍGUEZ BLANCO, D., «El monasterio de Santiago de la Espada de Sevilla», *Historia. Instituciones. Documentos*, 6 (1979), pp. 309-324.
328. ÍD., *La Orden de Santiago en Extremadura (siglos XIV-XV)*, Badajoz, 1985.
329. ÍD., «La organización institucional de la Orden de Santiago en la Edad Media», *Historia. Instituciones. Documentos*, 12 (1985), pp. 167-192.
330. ÍD., «La reforma de la Orden de Santiago», en *La España Medieval*, V. *Estudios en memoria del profesor Sánchez Albornoz*, II, Madrid, 1986, pp. 929-960.
331. ÍD., «Las relaciones fronterizas entre Portugal y la Corona de Castilla. El caso de Extremadura», en *Actas das II Jornadas Luso-Espanholas de História Medieval*, I, Porto, 1987, pp. 135-146.
332. RODRÍGUEZ BRITO, M. D., «Fuentes bibliográficas para el estudio de la Orden de San Juan de Jerusalén en Andalucía», en *Primer Simposio Histórico de la Orden de San Juan*, Madrid, 1990 (en prensa).

333. RODRÍGUEZ CAMPOMANES, P., *Disertaciones Históricas del Orden y Caballería de los Templarios*, Barcelona, 1975 (reed. facsímil).
334. RODRÍGUEZ DÍAZ, F., *Monografía histórico-descriptiva de la villa de Azuaga*, Badajoz, 1894 (reed. Badajoz, 1991).
335. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, J., «Documentación de la Casa de San Marcos vista en cuatro Archivos leoneses», *Anuario de Estudios Medievales*, 11 (1981), pp. 225-361.
336. RODRÍGUEZ LLOPIS, M., *Conflictos fronterizos y dependencia señorial: la encomienda santiaguista de Yeste y Taibilla (siglos XIII-XV)*, Albacete, 1982.
337. ÍD., *Los señoríos de la Orden de Santiago en el reino de Murcia, 1440-1516*, Murcia, 1985.
338. ÍD., «La expansión territorial castellana sobre la cuenca del Segura (1235-1325)», *Miscelánea Medieval Murciana*, 12 (1985), pp. 105-138.
339. ÍD., «Repoblación y organización social del espacio en los señoríos santiaguistas del reino de Murcia (1235-1350)», *Murgetana*, LXX (1986), pp. 5-34.
340. ÍD., «La evolución del poblamiento en las Sierras de Segura (provincias de Albacete y Jaén) durante la Edad Media», *Al-Basit*, 19 (1986), pp. 5-32.
341. ÍD., «Propiedades y censos de la Orden de Santiago en las ciudades de Murcia y Lorca (siglo XV)», *Anuario de Estudios Medievales*, 17 (1987), pp. 469-484.
342. ÍD., *Documentos para la Historia Medieval de Moratalla*, Murcia, 1988.
343. ÍD., «Protesta popular y conflictos de clase: los levantamientos campesinos de Yeste (Albacete) en el reinado de Isabel I», en *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, Junta de Comunidades Castilla-La Mancha, 1988, VI, pp. 141-146.
344. ÍD., *Documentos de los siglos XIV y XV. Señoríos de la Orden de Santiago*, «Colección de Documentos para la Historia del Reino de Murcia», XVII, Murcia, 1991.
345. ÍD., *Señoríos y feudalismo en el reino de Murcia. Los dominios de la Orden de Santiago entre 1440-1515*, Murcia, s. a.
346. RODRÍGUEZ MOLINA, J., «Las Órdenes Militares en el Alto Guadalquivir en la Baja Edad Media», *Cuadernos de Estudios Medievales*, 2-3 (1975-1976), pp. 59-83.
347. RODRÍGUEZ-PICAUEA MATILLA, E., «Las Órdenes Militares en la diócesis de León: el Becerro de Presentaciones», en *Congreso de Jóvenes Historiadores y Geógrafos. Actas*, Universidad Complutense de Madrid, 1990, I, pp. 699-712.
348. ÍD., «Catorce años de historiografía sobre la Orden de Calatrava en la Edad Media (1976-1989)», *Hispania*, L/2 (1990), pp. 941-964.
349. ÍD., «Las Órdenes Militares y las Cortes de Castilla y León (1188-1350)», en *Las Cortes de Castilla y León. 1188-1988*, Valladolid, 1990, pp. 223-237.
350. ÍD., «Las Órdenes Militares en Zamora durante el siglo XII», en *Primer Congreso de Historia de Zamora*, Zamora, 1991, III, pp. 233-248.
351. ÍD., «La Orden de Calatrava en la Meseta meridional castellana: encomiendas y distribución geográfica de las propiedades (1158-1212)», en *Hispania*, LI (1991), pp. 875-899.

352. ÍD., «Aproximación a la geografía eclesiástica del arcedianato de Calatrava (siglos XII-XVI)», en *Hispania Sacra*, XLIII (1991), pp. 735-773.
353. ÍD., «La Orden de San Juan en la frontera castellano-andalusí del siglo XII», en *Primer Simposio Histórico de la Orden de San Juan*, Madrid, 1990 (en prensa).
354. ÍD., «Primeras tentativas de jurisdicción territorial de la monarquía castellana: Alfonso VIII y la Orden de Calatrava», en *Seminario sobre Alfonso VIII y su época*, Aguilar de Campoo, 1992, pp. 361-378.
355. ÍD., «Orígenes de la Orden de Calatrava en el territorio toledano: encomiendas y ámbitos de dominio (1158-1212)», *Anales Toledanos*, 26 (1991) (en prensa).
356. ÍD., «Un ejemplo de aculturación cristiano-feudal en la frontera nazari: la Orden de Calatrava en Alcaudete», en *II Congreso de Historia de Andalucía*, Córdoba, 1991 (en prensa).
357. ÍD., «Política foral y mecanismos repobladores en los señoríos calatravos castellano-manchegos (siglos XII-XIII)», en *III Curso de Cultura Medieval. Seminario Repoblación y Reconquista*, Aguilar de Campoo, 1991 (en prensa).
358. ÍD., «Agrarian Structure in the Calatrava Possessions in the Castilian Southern Tableland, 12th-13th Centuries», en *The Military Orders. Fighting for the faith and caring for the sick*, Londres, 1992 (en prensa).
359. ÍD., *Las Órdenes militares y la frontera: la contribución de las órdenes a la delimitación de la jurisdicción territorial castellana en el siglo XII*, Universidad Autónoma de Madrid, 1990 (Memoria de Licenciatura inédita).
360. ÍD., *La Orden de Calatrava en los siglos XII-XIII. Contribución al estudio del feudalismo en la Meseta Meridional Castellana*. Universidad Autónoma de Madrid, 1992 (Tesis Doctoral inédita).
361. ROMERO TOBAR, L., *Vida e Historia del maestre de Alcántara*, Tarragona, 1978.
362. RUBIO HERGUIDO, M., *Alcázar de San Juan. Corazón de La Mancha*, Ciudad Real, 1983.
363. RUBIO MORENO, P., «El obispado de Coria y la Orden de Alcántara en los siglos XIII al XV a través de los fondos del Archivo Capitular de Coria», *Anuario de Estudios Medievales*, 11 (1981), pp. 731-748.
364. RUIBAL RODRÍGUEZ, A., «El castillo de Caracuel», *Castillos de España*, 87 (1982), pp. 49-67.
365. ÍD., «Estudio histórico-arqueológico del castillo de Caracuel», *Al-Qantara*, IV (1983), pp. 385-409.
366. ÍD., «El enclave de Montiel: vestigios de los antiguos castillos de la Estrella y San Polo y del lugar de Torres», *Anuario de Estudios Medievales*, 14 (1984), pp. 143-185.
367. ÍD., *Calatrava la Vieja: estudio de una fortaleza medieval*, Ciudad Real, 1984.
368. ÍD., «Eznaxore o ¿Torres de Xoray?: vestigios islámicos en el primer enclave santiaguista de Ciudad Real», *Al-Qantara*, V (1984).
369. ÍD., «El castillo de Alhambra», *Cuadernos de Estudios Manchegos*, 16 (1985), pp. 153-166.
370. ÍD., «Un enclave de la Orden de Santiago en el Campo de Montiel: Alcubillas», *Castillos de España*, 91 (1986), pp. 35-40.
371. ÍD., «El castillo de Capilla», *Castillos de España*, 94 (1987), pp. 19-30.

372. ÍD., «Castillo de Bolaños», *Cuadernos de Estudios Manchegos*, 18 (1988), pp. 291-373.
373. ÍD., «Estudio de una fortaleza de la Orden de Santiago: Terrinches», *Castillos de España*, 98 (1989), pp. 46-51.
374. ÍD., «Peñarroya: una fortaleza manchega de la Orden de San Juan», en *Primer Simposio Histórico de la Orden de San Juan*, Madrid, 1990 (en prensa).
375. RUIZ MATEOS, A., *Arquitectura civil de la Orden de Santiago en Extremadura*, Madrid, 1985.
376. ÍD., «Un ejemplo de arquitectura santiaguista en Castilla: Alhambra y La Solana», en *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 1988, V, pp. 261-272.
377. ÍD., «Palacio de los priores de San Marcos de León, situado en Puebla del Prior», en *Actas del VII Congreso de Estudios Extremeños*, I, pp. 209-231.
378. ÍD., «Arquitectura civil de la Orden de Santiago en la provincia de Madrid», en *El Madrid medieval, sus tierras y sus hombres*, Madrid, 1990, pp. 213-237.
379. RUIZ MATEOS, A.; ESPINO NUÑO, J.; PÉREZ MONZÓN, O., «Architecture and Power: the Seats of the Priors of the Order of Santiago», en *The Military Orders. Fighting for the faith and caring for the sick*, Londres, 1992 (en prensa).
380. RUIZ MONTEJO, I., «Una iglesia relicario de atribución incierta: la Vera Cruz de Segovia», en *la España Medieval*, V. *Estudios en memoria del profesor D. Claudio Sánchez Albornoz*, Universidad Complutense de Madrid, 1986, II, pp. 1003-1018.
381. RUIZ RODRÍGUEZ, J. I., y POSTIGO CASTELLANOS, E., «La transición del ordenamiento feudal al ordenamiento burocrático en el dominio de la Orden de Santiago. La singularidad tardomedieval de Santa María de los Llanos en el orden burocrático del Partido de Ocaña», en *Economía y sociedad en La Mancha. La villa de Santa María de los Llanos*, Madrid, 1990, pp. 61-93.
382. SÁINZ MAGAÑA, E., «Un monumento románico en la provincia de Ciudad Real: la iglesia de Arenas de San Juan», en *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 1988, V, pp. 273-278.
383. SALVATIERRA CUENCA, V., y CHOCLAN SABINA, C., «Excavaciones arqueológicas en Jaén. Sabiote», en *Actas del V Coloquio Internacional de Historia Medieval de Andalucía: Andalucía entre Oriente y Occidente (1236-1492)*, Córdoba, 1988, pp. 787-791.
384. SÁNCHEZ GIL, V., «La encomienda de la Orden Militar de Santiago del Valle de Ricote (Murcia). Fundación de parroquias, 1508», *Hispania Sacra*, 35 (1983), pp. 221-250.
385. SÁNCHEZ LILLO, Jorge, «Puertollano en la Alta y Baja Edad Media», en *VII, VIII y IX Semanas de Historia de Puertollano* (celebradas en 1986, 1987 y 1988), Ciudad Real, 1989, pp. 75-94.
386. ÍD., «Ciudad Real y la Orden de San Juan. Siglos XII y XIII. Castillos y fortificaciones sanjuanistas», en *Primer Simposio Histórico de la Orden de San Juan*, Madrid, 1990 (en prensa).

387. SÁNCHEZ LOMBA, F. M., «Algunas observaciones sobre maestros mayores de la Orden de Alcántara», en *El Arte y las Órdenes Militares*, Cáceres, 1985, pp. 275-286.
388. SÁNCHEZ LOMBA, F., y GARCÍA MOGOLLÓN, F., «Portezuelo: la reforma de una fortaleza de la Orden Militar de Alcántara», en *Temas de Historia Militar*, II (1985), pp. 197-214.
389. SÁNCHEZ SAUS, R., «Las órdenes militares en la provincia de Cádiz», en *Cádiz en el siglo XIII. Actas de las Jornadas Conmemorativas del VII Centenario de la muerte de Alfonso X*, Cádiz, 1983, pp. 49-62.
390. SÁNCHEZ-PAGÍN, J. M., «El conde don Rodrigo Álvarez de Sarria, fundador de la Orden militar de Monte Gaudio», *Compostellanum*, XXVIII, 3-4 (1983), pp. 373-398.
391. SANTA MARÍA, J. M., *La Vera Cruz*, Segovia, 1979.
392. SANTOS CARRASCOSA, M. T., *Estudio de bienes de la mesa maestra de Zorita en los siglos XV y XVI a través de una fuente documental: las "visitas"*, Universidad Complutense de Madrid, 1983 (Memoria de Licenciatura inédita).
393. SASTRE, E. «Matrimonio y vida religiosa en la Orden de Santiago», *Hidalguía* 163 (1980), pp. 739-754.
394. ÍD., «Nueva aproximación a la Orden de Santiago», *Hidalguía* (1981), pp. 329-335.
395. ÍD., «El martirologio de Uclés y los orígenes de la Orden de Santiago», *Hispania Sacra*, 34 (1982), pp. 217-252.
396. ÍD., «Alberto de Mora "Cardenal protector" de la Orden de Santiago», *Hidalguía*, 31 (1983), pp. 369-392.
397. ÍD., *La Regla de la Orden de Santiago*, Universidad Complutense de Madrid, 1981 (Tesis Doctoral inédita).
398. SEGURA GRAÍÑO, C., «La formación del patrimonio territorial de las Órdenes militares en el alto valle del Guadalquivir (siglo XIII)», *Anuario de Estudios Medievales*, 11 (1981), pp. 99-112.
399. ÍD., «La Orden de Santiago en la provincia de Madrid en la Baja Edad Media: las encomiendas de la Ribera del Tajo», *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, XIX (1982), pp. 1-13.
400. SEGURA GRAÍÑO, C., y FERNÁNDEZ ARRIBA, A., «Alfonso X y las Órdenes militares: Andalucía», en *Actas del Congreso Internacional de Alfonso X el Sabio. Vida, obra y época*, I, 1989, pp. 213-221.
401. SEGURA GRAÍÑO, C., y TORREBLANCA, A., «Las Órdenes Militares en el reino de Córdoba en la Baja Edad Media», en *Actas del V Coloquio Internacional de Historia Medieval de Andalucía: Andalucía entre Oriente y Occidente (1236-1492)*, Córdoba, 1988, pp. 123-134.
402. SERRA RUIZ, R., «La Orden de San Juan de Jerusalén en el reino de Murcia durante la Edad Media», *Anuario de Estudios Medievales*, 11 (1981), pp. 571-589.
403. SIETE IGLESIAS, Marqués de, *Alonso de Cárdenas, último maestro de la Orden de Santiago. Crónica inédita de dos de sus comendadores*, «Institución Pedro de Valencia». Diputación Provincial de Badajoz, 1976.
404. ÍD., «Órdenes Militares españolas», *Hidalguía*, 150 (1978), pp. 767-794.
405. ÍD., «Los Trece de la Orden de Santiago», *Hidalguía*, 154 (1979), pp. 523-597.

406. ÍD., «Fuentes para la historia de la agricultura en España: los archivos de la Orden de Santiago», *Moneda y Crédito*, 164 (1983), pp. 75-91.
407. SIMÓN GALINDO, M., «Esbozo bibliográfico de Alcántara y comarca», *Anales de Adeco*, Alcántara, 1987, pp. 81-205.
408. SOLANO RUIZ, E., «El señorío de la Orden de Calatrava en Andalucía al término de la Edad Media», *Cuadernos de Historia. Anexos de la Revista Hispania*, 7 (1977), pp. 97-165.
409. ÍD., *La Orden de Calatrava en el siglo XV. Los señoríos castellanos de la Orden al fin de la Edad Media*, Sevilla, 1978.
410. ÍD., «El convento de San Salvador de Pinilla a fines de la Edad Media. Aportación para su estudio», *Revista de Historia Canaria*, 38 (1984-1986), pp. 533-553.
411. ÍD., «Una fortaleza de la Orden de Calatrava en Andalucía: Porcuna a finales de la Edad Media», en *Homenaje al Profesor Juan Torres Fontes*, II, Murcia, 1987, pp. 1619-1635.
412. SUÁREZ FERNÁNDEZ, L., *Las Órdenes Militares y la guerra de Granada*, Sevilla, 1992.
413. TORREBLANCA LÓPEZ, A. A., «Una expedición de Rodrigo Manrique contra la frontera de Granada (junio de 1435)», en *Homenaje al profesor Juan Torres Fontes*, II, Murcia, 1987, pp. 1673-1680.
414. TORRES FONTES, J., «La Orden de Santa María de España», *Miscelánea Medieval Murciana*, 3 (1977), pp. 73-118.
415. ÍD., «La Orden de Santa María de España y el Maestre de Cartagena», *Murgetana*, X (1977), pp. 95-102.
416. ÍD., «El señorío y encomienda de Canara en la Edad Media», *En la España Medieval. Estudios dedicados a D. Julio González*, Madrid, 1980, pp. 535-556.
417. ÍD., *Documentos para la historia medieval de Cehegín*, Murcia, 1982.
418. TORRES GONZÁLEZ, T., *Torre de Don Miguel. Historia de una villa rural en la Baja Edad Media*, Cáceres, 1988.
419. TORRES SUÁREZ, C., «Don Rodrigo Téllez Girón, Maestre de Calatrava», *Miscelánea Medieval Murciana*, III (1977), pp. 41-71, y en *Anuario de Estudios Medievales*, 11 (1981), pp. 775-792.
420. TRENCHS ODENA, J., «Benedicto XII y las Órdenes Militares hispanas: regesta de los textos papales», *Anuario de Estudios Medievales*, 11 (1981), pp. 139-150.
421. VAL DE VALDIVIESO, M. I., «Relaciones de don Pedro Girón, Maestre de Calatrava, con el rey don Enrique IV», en *VII Centenario del Infante don Fernando de la Cerda (1275-1975)*, Madrid, 1976, pp. 159-170.
422. VIADA RUBIO, M. R., «El castillo de Guadalerzas», *Castillos de España*, 93-94 (1987), pp. 43-54.
423. VILLALOBOS Y MARTÍNEZ-PONTREMULI, M. L., «Régimen dominical de la provincia de Ciudad Real desde el siglo XII hasta fines del Antiguo Régimen», en *VII Centenario del Infante don Fernando de la Cerda (1275-1975)*, Madrid, 1976, pp. 191-216.
424. VILLEGAS DÍAZ, L. R., «Algunos datos acerca de las luchas entre la Orden de Calatrava y el Concejo de Villa Real en la primera mitad del siglo XIV»,

- en *VII Centenario del Infante don Fernando de la Cerda (1275-1975)*, Madrid, 1976, pp. 179-190.
425. ÍD., *Ciudad Real en la Edad Media. La ciudad y sus hombres (1255-1500)*, Ciudad Real, 1981.
426. ÍD., «Sobre el fuero de Segura y otros documentos medievales jiennenses», en *Actas del I Coloquio de Historia de Andalucía. Andalucía Medieval*, Córdoba, 1982, pp. 421-447.
427. ÍD., «Calatrava y Ciudad Real. Unas notas sobre las relaciones de la ciudad y la orden (siglos XIII-XV)», *Cuadernos de Estudios Medievales*, VIII-IX (1983), pp. 215-240.
428. ÍD., «Almagro durante la Edad Media (aproximación)», en *I Semana de Historia de Almagro*, Ciudad Real, 1986, pp. 35-47.
429. ÍD., «Las ferias de Almagro. Algunos datos sobre su fundación en la Baja Edad Media», *Anuario de Estudios Medievales*, 17 (1987), pp. 279-288.
430. ÍD., «Las ferias del Campo de Calatrava en la Edad Media. Una aproximación», *En la España Medieval*, 11 (1988), pp. 305-333.
431. ÍD., «Propiedad y paisaje agrario en el Campo de Calatrava a fines de la Edad Media», *Cuadernos de Estudios Manchegos*, 18 (1988), pp. 57-115.
432. VIÑA BRITO, A., «El testamento de Don Pedro Girón», *Anuario de Estudios Medievales*, 19 (1989), pp. 493-505.
433. ÍD., «Don Pedro Girón y los orígenes del señorío de Osuna», *Historia, Instituciones y Documentos*, 17 (1990), pp. 267-285.
434. VV. AA., *Historia de la provincia de Ciudad Real*, Ciudad Real, 1986.
435. VV. AA., *La provincia de Ciudad Real-II. Historia*, Ciudad Real, 1992.
436. YELO TEMPLADO, A., «Los vasallos mudéjares de la Orden de Santiago en el reino de Murcia (siglos XIV-XV)», *Anuario de Estudios Medievales*, 11 (1981), pp. 445-458.
437. YUSTE MORENO, A., «Fueros y privilegios medievales de la villa de Beas», en *I Ponencias del Congreso Provincial de Cronistas*, Jaén, 1991, pp. 60-80.

(Concluirá)